

Carta de Presentación Director de la Carrera

Bogotá, febrero de 2016

Señores

BIBLIOTECA GENERAL

Pontificia Universidad Javeriana

Ciudad

Respetados Señores,

Me permito presentar el trabajo de grado titulado *Plan Colombia: la redefinición de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales de Colombia*, elaborado por el estudiante Jessica Andrea Rodríguez Gómez, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1022375199, para que se incluya en el catálogo de consulta.

Cordialmente,

Ricardo Andrés Betancourt Vélez

Programa de Relaciones Internacionales

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES

Bogotá, D.C., 10 de enero de 2016

Señores

Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J.

Pontificia Universidad Javeriana

Cuidad

Los suscritos:

Jessica Andrea Rodríguez Gómez

, con C.C. No

1022375199

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:

Plan Colombia: la redefinición de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales de

Colombia

(por favor señale con una "x" las opciones que apliquen)

Tesis doctoral

Trabajo de grado

Premio o distinción: **Si**

No

cual:

presentado y aprobado en el año 2016, por medio del presente escrito autorizo

(Autorizamos) a la Pontificia Universidad Javeriana para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autorizan a la Pontificia Universidad Javeriana, a los usuarios de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la sala de tesis y trabajos de grado de la Biblioteca.	x	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	x	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	x	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	x	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	x	
6. La inclusión en la Biblioteca Digital PUJ (Sólo para la totalidad de las Tesis Doctorales y de Maestría y para aquellos trabajos de grado que hayan sido laureados o tengan mención de honor.)	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.


Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. Si No

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
Jessica Andrea Rodríguez Gómez	1022375199	

FACULTAD: Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

PROGRAMA ACADÉMICO: Relaciones Internacionales

**BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE GRADO**

FORMULARIO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO			
Plan Colombia: La redefinición de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales de Colombia			
SUBTÍTULO, SI LO TIENE			
AUTOR O AUTORES			
Apellidos Completos		Nombres Completos	
Rodríguez Gómez		Jessica Andrea	
DIRECTOR (ES) TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO			
Apellidos Completos		Nombres Completos	
Ardila Castro		Carlos Alberto	
FACULTAD			
Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales			
PROGRAMA ACADÉMICO			
Tipo de programa (seleccione con "x")			
Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
x			
Nombre del programa académico			
Relaciones Internacionales			
Nombres y apellidos del director del programa académico			
Ricardo Andrés Betancourt Vélez			
TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:			

Internacionalista						
PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):						
CIUDAD		AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO			NÚMERO DE PÁGINAS	
Bogotá		2106			65	
TIPO DE ILUSTRACIONES (seleccione con "x")						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
		x				
SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO						
<p>Nota: En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.</p>						
MATERIAL ACOMPAÑANTE						
TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO			
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?	
Vídeo						
Audio						
Multimedia						
Producción electrónica						
Otro Cuál?						

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS

Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (*En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo biblioteca@javeriana.edu.co, donde se les orientará*).

ESPAÑOL	INGLÉS

RESUMEN DEL CONTENIDO EN

ESPAÑOL E INGLÉS (Abstrac)

(Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)

Resumen: Este trabajo se enfoca en el análisis de la incidencia de las relaciones político-militares entre Colombia y Estados Unidos, para la reestructuración de las políticas de Seguridad y Defensa nacionales desde 1998 hasta 2010.

Para el desarrollo del problema de investigación, la tesis se realiza con el método cualitativo y se construye un marco teórico que permite analizar el tema a partir del neorrealismo como teoría que nos posibilita el análisis de los intereses que promueven la cooperación dirigida al aumento de las capacidades político-militares colombianas para poder contrarrestar las amenazas y se utiliza el concepto de la guerra asimétrica como dentro de la dinámica del conflicto se presentan nuevos escenarios de enfrentamiento militar.

Posterior a esto se hace un análisis de los antecedentes históricos de las relaciones e intereses político-militares colombo-estadounidenses que desencadenaron en la implementación del Plan Colombia y decisión de reestructurar las Políticas de Seguridad y Defensa nacionales de Colombia, estas decisiones enmarcadas en La Nueva Estrategia de Seguridad que Estados Unidos ha planteado con respecto a las amenazas colombianas.

En tercer lugar, por medio de un análisis comparado, basado en cinco variables, se examinan los cambios específicos de las Políticas de Seguridad y Defensa nacionales, capítulo que lleva directamente a la siguiente observación de cómo estos cambios generaron modificaciones en el escenario colombiano, en el intento contrarrestar las amenazas

generadas por el conflicto armado. Este análisis, genera al final una reflexión de los efectos que han generado estos cambios en el marco del conflicto armado colombiano.

Abstract: This paper focuses on the analysis of the incidence of politico-military relations between Colombia and the United States for the restructuring of national security and defense policies from 1998 to 2010.

For the development of the research problem, the thesis is carried out with the qualitative method and a theoretical framework is constructed that allows to analyze the subject from the neorealism as a theory that allows us the analysis of the interests that promote the cooperation directed to the increase of the Colombian political-military capabilities to counter threats and use the concept of asymmetric warfare as within the dynamics of the conflict are presented new scenarios of military confrontation.

After this, an analysis is made of the historical background of Colombian-American political-military relations and interests that led to the implementation of Plan Colombia and the decision to restructure Colombia's National Security and Defense Policies, these decisions framed in La Nueva Security Strategy that the United States has raised with respect to the Colombian threats.

Third, through a comparative analysis, based on five variables, the specific changes of the National Security and Defense Policies are examined, a chapter that leads directly to the following observation of how these changes generated changes in the Colombian scenario, in The attempt to counteract the threats generated by the armed conflict. This analysis, in the end, creates a reflection of the effects that these changes have generated in the context of the Colombian armed conflict.

**PLAN COLOMBIA: LA REDEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y
DEFENSA NACIONALES DE COLOMBIA**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES

BOGOTÁ D.C

2016

**PLAN COLOMBIA: LA REDEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y
DEFENSA NACIONALES DE COLOMBIA**

JESSICA ANDREA RODRÍGUEZ GÓMEZ

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CARLOS ALBERTO ARDILA CASTRO

Jefe de investigación, Escuela Superior de Guerra de Colombia

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES

BOGOTÁ D.C

2016

La estrategia es el uso del encuentro para alcanzar el objetivo de la guerra. Por lo tanto, debe imprimir un propósito a toda la acción militar, propósito que debe concordar con el objetivo de la guerra. En otras palabras, la estrategia traza el plan de la guerra y, para el propósito aludido, añade la serie de actos que conducirán a ese propósito.

Carl-von-Clausewitz, 1780-1831

TABLA DE CONTENIDO

I. Introducción	1
i. Planteamiento del problema	1
ii. Justificación	4
iii. Objetivos	6
iv. Propuesta metodológica	7
II. El Plan Colombia bajo la óptica del Neorrealismo y la Guerra Asimétrica	9
a) Neorrealismo	10
b) Guerra asimétrica	15
III. El narcotráfico y el terrorismo: intereses fundamentales Del nacimiento de una relación binacional estratégica	20
IV. El nacimiento de una Política de Seguridad y Defensa Nacional, Clave para el fortalecimiento del aparato militar e institucional de Colombia.	29
a) Definición de las amenazas colombianas	31
b) La Política de Defensa y Seguridad Democrática: Un cambio para recuperar el orden y la seguridad nacional.	33
c) Objetivos estratégicos y tácticos: un nuevo camino para contrarrestar las amenazas.	36

d) Las líneas de acción de una nueva visión de seguridad nacional.	39
e) Financiación para lograr el éxito de los objetivos de una alianza estratégica.	41
V. Modificaciones del escenario colombiano tras la Implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática.	42
VI. Reflexión final	47
VII. Bibliografía	51
VIII. Anexos	55

I. Introducción

i. Planteamiento del problema

El fortalecimiento de las relaciones político–militares entre Colombia y Estados Unidos, condujo a un correlativo incremento en las capacidades militares colombianas, estas se vieron potenciadas por la política manejada entre 1998 y 2010, y por la adopción del discurso estadounidense de Lucha Contra el Terrorismo Internacional.

Durante los gobiernos de Virgilio Barco (1986-1990) y César Gaviria (1990-1994), Colombia era considerada para Estados Unidos como un aliado en la “guerra contra las drogas”, sin embargo, la elección de Ernesto Samper en 1994 cambió la perspectiva que el gobierno norteamericano tenía de Colombia, identificándola durante ese periodo como una “narco democracia”¹, debido a que el entonces presidente colombiano era acusado de haber participado a conciencia en negociaciones con el narcotráfico y el ingreso de dinero ilícito en su campaña electoral, por consiguiente las relaciones entre los dos países se vieron fragmentadas (Tickner, 2001, pág. 215).

Posterior a esto el inicio del gobierno de Andrés Pastrana Arango, representó para Estados Unidos la oportunidad de normalizar las relaciones bilaterales, luego del periodo de tensión entre los Estados generado por la aplicación de una política de diplomacia coercitiva² sobre Colombia, el objetivo de esta es inducir a un adversario para dar cumplimiento con sus demandas, o para negociar el compromiso más favorable posible.

¹ El proceso de identificación de las drogas como “amenaza” comenzó en la presidencia de Richard Nixon, quien declaró que el uso de sustancias ilícitas constituían una “emergencia nacional” y proclamó el llamado a la ofensiva total contra este delito.

² Estrategia político-diplomática que combina amenazas de fuerza, y de ser necesario, el uso limitado y selectivo de la fuerza en discretas e incrementos controlados.

Para la presidencia de Bill Clinton, se expuso que el recrudecimiento del conflicto armado colombiano principalmente con el grupo guerrillero FARC³ y el incremento de mercado estadounidense constituían una amenaza para los intereses de Estados Unidos en la región suramericana. A partir de este periodo la estrategia de este país con respecto a Colombia estuvo enmarcada en “La Nueva Estrategia de Seguridad”⁴ de Estados Unidos y con una percepción de abordar el asunto colombiano en cuanto al narcotráfico y la guerrilla (Yemina I. Salazar y Carlos A. Acosta, 2001).

La importancia que le dio el gobierno de Andrés Pastrana a las relaciones con Estados Unidos, direccionó el manejo de la política exterior colombiana al principio de “*Respice Polum*”⁵, esto por lo mucho que le interesaba obtener recursos para los intereses nacionales, referidos al Plan Colombia.

El Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado, desde 1999 se ha enfocado en la lucha antinarcóticos, dado el interés de Estados Unidos por demostrar los nexos existentes entre narcotraficantes y los grupos armados al margen de la ley en Colombia. Por tanto la injerencia estadounidense le dio a los intereses colombianos frente al conflicto armado un enfoque geopolítico y militar.

Por un lado para Colombia este plan implicaría obtener financiamiento extranjero, mejorar la capacidad de sus organismos de seguridad y reforzar las relaciones con la potencia del norte; en tanto que para Estados Unidos este sería un mecanismo para involucrar a Colombia en su cruzada antiterrorista.

³ Las FARC fueron consideradas como una organización terrorista por parte del Departamento de Estado en 1997

⁴ La estrategia de seguridad estadounidense estaba basada en el internacionalismo americano, reflejado en la defensa de sus intereses nacionales, entre los cuales estaba fortalecer las alianzas para enfrentar el terrorismo global y trabajar en la prevención de ataques contra Estados Unidos y sus aliados. (The White House, 2002)⁴. Mirar hacia la estrella del norte, principio que marcó la orientación de la política exterior de Colombia de “lealtad incondicional” frente a EE.UU.

⁵ *Respice Polum*: mirar hacia la estrella del Norte; hacia Estados Unidos- porque “El norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce atracción respecto de los pueblos de América. (Suarez, 1914, pág. 3)

Posteriormente, el mandato de Álvaro Uribe Vélez se estaría beneficiando, ya que desde un principio tenía fuertes intereses en reforzar las relaciones con Estados Unidos, y de esta manera concretar su agenda denominada Plan de Seguridad Democrática⁶ y así hacer más eficaz el Plan Colombia a través del requerimiento de mayor ayuda para las FF.MM, ya que uno de sus principales objetivos era el de neutralizar el accionar de las guerrillas.

Algunos autores como César Pintado describen la guerra como “un camaleón que se adapta a las configuraciones socio-políticas del momento; su única característica permanente es la violencia elemental”. (Pintado, 2014)

Luego del 11 de septiembre de 2001, la doctrina sobre logística militar por Estados Unidos ha propuesto la necesidad de una revolución en asuntos militares y de la concepción de apoyo y abastecimientos logísticos (Sánchez, Montero, Ardila y Ussa, 2011, pág.26).

Con esto, se impone el concepto de “Guerra Asimétrica”⁷, para analizar los nuevos retos de las FF.MM colombianas a la hora de contrarrestar amenazas tales como el tráfico de drogas y el conflicto armado, teniendo en cuenta que Colombia tiene la posibilidad de explotar las contingencias de las confrontaciones asimétricas con el apoyo logístico y estratégico superior de Estados Unidos a partir del nacimiento del Plan Colombia.

Puesto que las políticas de seguridad y defensa de Estados Unidos han tenido como objeto principal la lucha contra el terrorismo global, especialmente después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, esto obligó a desarrollar una estrategia militar preventiva, la cual unida a acciones de inteligencia y cooperación, neutralizara las raíces del terrorismo.

⁶ Estrategia contrainsurgente que busca reforzar las Fuerzas Militares con el respaldo de EE.UU, en el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez.

⁷ Conjunto de prácticas operacionales que tienen por objeto negar las ventajas y explotar las vulnerabilidades del más fuerte, antes de buscar enfrentamientos directos. (Calatrava, 2002, pág. 4)

Los cambios que se hicieron manifiestos en la alianza estratégica, para armonizar las políticas de seguridad y defensa de Estados Unidos y Colombia, recalcaron la existencia de una sola lucha, de carácter global, el terrorismo pasó a englobar una serie de amenazas ligadas al narcotráfico, el tráfico de armas y la debilidad estatal.

De forma similar, la política de seguridad democrática del entonces presidente Álvaro Uribe, adopta en su discurso el concepto “antiterrorismo” como la necesidad de librar una lucha integral en contra de los actores terroristas y sus actividades conexas, en particular el narcotráfico.

En base a lo anterior se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo las relaciones político-militares entre Colombia y Estados Unidos incidieron en la reestructuración de las Políticas de Seguridad y Defensa nacionales desde el año 1998 hasta el año 2010?

i. Justificación

Esta investigación está dirigida para personas con intereses en campos de estudio tales como ciencia política o relaciones internacionales, ya que por medio del enfoque de guerra asimétrica desde el neorrealismo se analizara como ha sido la influencia de las relaciones colombo-estadounidenses a la hora de contrarrestar amenazas tales como el conflicto armado y el narcotráfico en el territorio colombiano.

La investigación se centra entre el mandato presidencial de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) y el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), periodo de tiempo fundamental para reanudación de las relaciones bilaterales entre los dos Estados, por tanto es necesario retroceder y analizar gobiernos pasados, y de esta manera entender como han sido desde un principio este vínculo, y de qué manera ha respondido ante las amenazas presentes en el territorio colombiano, tales como el narcotráfico y los grupos armados ilegales.

Por tanto con la siguiente investigación se pretende analizar, qué intereses ha tenido la alianza entre Colombia y Estados Unidos, cómo se manejó la misma durante el periodo a estudiar, qué influencia generó esta en la reestructuración de las PSD (Políticas de Seguridad y Defensa) nacionales, la forma en cómo esto se reflejó en la implementación de las PSD en el territorio nacional y aclarar cómo ha sido y que fines tiene la intervención estratégica de Estados Unidos en Colombia.

Se toma como marco de referencia este periodo ya que dentro del mismo entra en vigencia Plan Colombia como primera etapa de la cooperación norteamericana en territorio colombiano, posteriormente el posicionamiento del presidente electo Álvaro Uribe Vélez, las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, fueron cada vez más fuertes; lo que posteriormente fue evidente en los cambios que tuvieron las Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales. El objetivo de estas era claro, la lucha contra el enemigo interno fue el desafío principal, adoptando no solo estrategias norteamericanas, sino también conceptos como el terrorismo.

Ya posesionado, Álvaro Uribe Vélez formuló una estrategia integral para ganar la guerra. La política asume que el origen de la violencia está en la debilidad histórica del Estado para ejercer su autoridad y que la seguridad es responsabilidad de las tres ramas del poder y de la comunidad internacional.

A pesar de que estas relaciones han causado grandes efectos en los cambios que han tenido las políticas de seguridad y defensa nacionales (PSD), existen vacíos en la claridad de la incidencia en la definición de estas políticas, ya que más allá de plantear que los cambios estratégico militares han sido causa de una influencia estadounidense, o que las modificaciones en el accionar militar para contrarrestar las amenazas son consecuencia de estas relaciones bilaterales, no se han tenido en cuenta los cambios que el Estado colombiano realizó en sus Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales tras los intereses detrás de la consolidación de esta alianza estratégica.

Muchos autores plantean los cambios que ha enfrentado Colombia a partir de este periodo como una alianza estratégica o que Colombia sea considerado por EE.UU como un aliado transcendental en la región, de esta manera también se han encontrado errores en la interpretación de las acciones de esta alianza, como el accionar militar de Estados Unidos en territorio colombiano.

i. Objetivos

Objetivo general

Examinar los cambios que tuvieron las políticas de seguridad y defensa nacionales durante los gobiernos de Andrés Pastrana Arango y Álvaro Uribe Vélez, teniendo en cuenta las relaciones que Colombia ha consolidado con Estados Unidos y cómo los intereses estadounidenses frente a las amenazas colombianas influenciaron la reestructuración de las políticas de seguridad y defensa en Colombia.

Objetivos específicos:

1. Formular un marco teórico basado en el Neorrealismo y tomando como eje central el concepto de Guerra Asimétrica, que permita analizar cómo las relaciones político-militares entre Colombia y Estados Unidos incidieron en la reformulación de las Políticas de Seguridad y Defensa nacionales de Colombia durante doce años a partir de 1998.
2. Identificar los antecedentes históricos y los intereses que motivaron al gobierno colombiano a realizar la redefinición pertinente de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales.
3. Enunciar los cambios tácticos y estratégicos que tuvieron las Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales a partir de la influencia estadounidense.
4. Determinar de qué manera las modificaciones que se le realizaron a las Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales, y la ayuda estadounidense modificaron las estrategias operacionales para contrarrestar las amenazas del conflicto armado y la lucha contra las drogas en Colombia.

ii. Metodología de investigación

La investigación es realizada con el método cualitativo y se dedica a interpretar de los cambios que presentaron las políticas de seguridad y defensa de Colombia después del año 1998.

En primer lugar se realizó una revisión histórica, tanto de cómo han venido siendo las relaciones bilaterales entre estos dos Estados desde la década de 1970, como cuales han sido los intereses comunes que llevaron a fortalecer una alianza estratégica y como se han materializado los cambios en cuanto a el fortalecimiento estratégico para contrarrestar el narcotráfico y las guerrillas en Colombia.

De esta manera, surgió la pregunta de qué tipo de cambios surgieron dentro de los intereses políticos y militares colombianos a raíz de la influencia que ha ejercido Estados Unidos en la estrategia antinarcóticos y el desarrollo del conflicto armado, lo cual llevo a que la investigación se enfocara en los cambios de las políticas de seguridad y defensa después de recuperar la alianza bilateral.

Posterior a esto, se construye un marco teórico que permite analizar el tema a partir del Neorrealismo como teoría que nos posibilita el análisis de los intereses que tienen Colombia y Estados Unidos en común, a partir de los cuales se promueve la cooperación dirigida al aumento de las capacidades político-militares colombianas para poder contrarrestar las amenazas. Por otro lado, también permite el análisis de los intereses que Estados Unidos ha tenido sobre el territorio colombiano, intereses construidos a partir de los objetivos del Estado, esta teoría también permite estudiar de qué manera se dieron los cambios y como fue el proceso de la reestructuración de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales de Colombia. Finalmente dentro de este capítulo se utiliza el concepto de Guerra Asimétrica, ya que este nos permite identificar como dentro de la dinámica de la guerra en Colombia, durante el periodo a analizar, se presentan nuevos escenarios de enfrentamientos militares, no solo en términos militares, sino del

escenario del conflicto, y los actores del mismo, los cuales marcan la asimetría del conflicto.

La relación de estos conceptos consolida un enfoque sólido, ya que se logra el análisis de los procesos estatales y no estatales, tales como las guerrillas o grupos insurgentes, por tanto en este capítulo se señalaran los principios básicos de cada concepto para luego, en capítulos posteriores señalar la relación que estos tienen con el desarrollo de una nueva estrategia de Defensa y Seguridad en Colombia.

Siguiente al marco teórico, se realizó un capítulo enfocado en explicar los antecedentes e intereses que promovieron el desarrollo de las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos. Esto se hizo desde fuentes secundarias como libros e investigación académica, esto en su mayoría de corte histórico.

Los capítulos posteriores también se construyeron con base en fuentes secundarias, como las anteriormente mencionadas, y algunas fuentes primarias como discursos oficiales y los planes de desarrollo nacionales de Colombia planteados por distintos gobiernos.

A esta investigación se le añade la entrevista del Doctor Armando Borrero Mansilla, Alto consejero de Seguridad para el gobierno Samper, quien con sus conocimientos aportó a la investigación importantes datos, estos se suministraron a partir de las siguientes preguntas que le dieron orden a la entrevista:

- 1). *¿Cuáles problemas a su modo de ver, pueden ser considerados como amenazas a la seguridad nacional en los últimos 11 años?*
- 2). *La política de Seguridad Democrática reconoce el terrorismo como una amenaza ¿En qué medida responde esto a un contexto político internacional, como lo fue el reconocimiento del terrorismo como una amenaza a la seguridad y a la paz mundial por parte de Estados Unidos, y qué intereses estaban de por medio cuando se pensó en el Plan Colombia?*

3). ¿Cuáles fueron los cambios más importantes de las Políticas de Seguridad y Defensa para el periodo de Álvaro Uribe Vélez?

4). *¿Cuáles fueron los cambios más importantes de las Políticas de Seguridad y Defensa para el periodo de Álvaro Uribe Vélez, cree usted que la alianza militar y política con Estados Unidos ayudó a contrarrestar las amenazas presentes en territorio colombiano provenientes del conflicto armado?*

El segundo capítulo se enfocó en enunciar los cambios que tuvo la Política de Seguridad y Defensa, esto se hace por medio de un análisis comparado, enfocado en cinco variables, estas se determinaron a partir de los nuevos avances que se reflejaron en la Política de Defensa y Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, tales como: la definición de las amenazas, los objetivos estratégicos para contrarrestar las amenazas, el enfoque de la política de defensa y seguridad nacional, las líneas de acción y la financiación del aparato militar.

En tercer lugar, se logró determinar las modificaciones operacionales, tácticas y estratégicas que tuvieron las fuerzas militares, a partir, de la implementación del Plan Colombia y de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, lo cual conservo el crecimiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

Por último se da lugar a entender los beneficios y/o efectos que se generaron en el escenario colombiano a partir de esta relación bilateral y la implementación de una nueva Política de Seguridad y Defensa nacional colombiana.

II. El Plan Colombia bajo la óptica del Neorrealismo y la Guerra Asimétrica

En el siguiente capítulo, tiene como objetivo la formulación del marco teórico conceptual que permitirá la comprensión del problema de investigación planteado anteriormente. La teoría elegida para lograr esto es el Neorrealismo; simultáneo a esto se tomaran como eje central el concepto de Guerra Asimétrica.

a) Neorrealismo

Kenneth Waltz en su intento de reformular el Realismo sobre la base de lo que llamó “El hombre, el Estado y la guerra” (libro central para este trabajo de investigación), establece tres imágenes para explicar la naturaleza y las causas de la guerra en tres niveles (imágenes): como consecuencia de la naturaleza y la conducta humana, como resultado de la organización interna de los Estados y como producto de la anarquía internacional; Waltz formula el Neorrealismo en su texto para dar entendimiento al comportamiento de los Estados.

Propone que esta forma de realismo no descansa en la supuesta iniquidad de la raza humana, sino sobre la naturaleza de la política mundial como un reino anárquico, para el autor la anarquía es entendida no en términos de caos o desorden, sino de ausencia de una entidad soberana que gobierne a los Estados nación, este sistema es lo que da cabida al conflicto, ya sea interno o internacional.

El Realismo, teoría de la cual se deriva el Neorrealismo, expone que los Estados buscan sus propios intereses, imponen la fuerza como el mejor medio para lograr sus propios objetivos, porque no existe ningún proceso coherente para conciliar los conflictos de intereses que surgen entre los actores del sistema.

Los Estados implementan diferentes herramientas con el fin de maximizar sus capacidades, ya que la condición anárquica del sistema internacional, determinada por la ausencia de un poder ordenador y la importancia que han ido adquiriendo los actores no estatales en dicho contexto, se establecen entonces como aspectos prioritarios en la percepción de amenazas derivadas de la interpretación en la distribución de capacidades entre los actores del escenario internacional. Dentro de este marco de análisis, la seguridad en tanto un fin es la expresión del poder (Herrera, pág. 16).

Waltz expone que Morgenthau refleja el enfoque realista de La Primera imagen, este se refiere al mal propio del hombre, como la raíz de la guerra y el conflicto,

teniendo en cuenta esto, cada Estado busca sus propios intereses sin tener en cuenta cuales sean los medios para obtenerlos, por tanto, la fuerza es el medio para que los Estados logren su fin, ya que no hay ningún proceso coherente para conciliar los conflictos de intereses que surgen entre las unidades en condición de anarquía.

Por otra parte La Tercera Imagen de Waltz, se basa en un análisis de las consecuencias que surgen del marco de la actividad estatal, en esta, existe constantemente una posibilidad de guerra en un sistema en que haya dos o más actores tratando de promover sus intereses particulares, sobre todo cuando no existe un organismo del cual puedan depender para lograr su protección (Waltz K. N., 2007).

Teniendo en cuenta lo que los Estados conciben como la naturaleza de la política, Waltz se ve en la tarea de crear una explicación de la política internacional, por tanto, en una teoría sistémica, por medio de La Tercera imagen, logra especificar las relaciones entre el sistema y el comportamiento de los actores, estableciendo así conexiones entre la distribución del poder y las acciones de los Estados.

El autor expone una distinción entre el sistema político internacional y el doméstico, donde la distribución de las capacidades materiales entre los actores del sistema y las diferencias en el principio ordenador de la estructura anárquica, alude a que los actores tienen la capacidad ilimitada de extraer y movilizar los recursos domésticos pudiendo ser estos equivalentes al poder militar, al poder económico o a diversas influencias internacionales. (Lobell; Ripsman; Taliaferro 2009)

Los Estados determinan sus intereses y estrategias sobre la base de los cálculos acerca de sus propias posiciones en el sistema. Para el neorrealismo los Estados son soberanos, es decir, estos deben decidir cuál es la forma de enfrentar las amenazas internas o externas, por tanto estos deben desarrollar las estrategias a implementar para poder satisfacer sus propias necesidades y deseos.

La paz es uno de los fines entre los muchos que se busca lograr. Sin embargo, en la anarquía no hay armonía automática, ya que el Estado es el juez final de su propia causa, por tanto en cualquier momento este puede usar la fuerza para poner en práctica sus políticas, de esta manera, si el Estado no golpea cuando el momento es favorable, puede ser golpeado después, cuando la ventaja ha pasado al enemigo (Waltz K. N., 2007, pág. 8).

Esta vista, constituye a la teoría del balance de poder en las Relaciones internacionales, la cual sugiere que los Estados responden correctamente a los incentivos sistémicos y van a tomar parte en el balance, resaltando así su capacidad de adaptación, pero perpetuando sin intención el Sistema Internacional anárquico, de acuerdo a Waltz.

El autor expone que la organización interna de los Estados es fundamental para poder entender la guerra y la paz. Por consiguiente, la guerra promueve la unidad interna de cada Estado. El Estado que sufre de inestabilidad interna puede buscar la guerra que traería la paz interna. Así, una nación puede tener como argumento que en la manera que puedan eliminar los defectos establecerían la base para alcanzar la paz perpetua.

En cuanto a la búsqueda de la seguridad⁸, para el neorrealismo el objeto referente va a ser la integridad territorial del Estado, este, a partir de su posición en el sistema internacional, conservar los intereses de la nación y con ellos el bienestar de la Sociedad. Para los neorrealistas, la política de seguridad de un Estado debe ser la de disponer de todos los medios indispensables, así como de los recursos necesarios para preservar el interés de la nación, pues esto lograría librar de amenazas a aquellos intereses prioritarios del Estado, esto se debe a que el paradigma neorrealista, el actor principal y único de la política internacional es el Estado (Bjom, 1996).

⁸ Ver anexo 2

Los hombres voltean al Estado para encontrar la seguridad que ellos son incapaces de hallar de manera individual, es así como los programas de paz, ya sea que se apoyaran en la diplomacia consiliadora o la cruzada armada, están basados en las ideas de las causas de la guerra que los Estados mismos sostienen (Waltz K. N., 2007, pág. 242).

Las funciones de los Estados son similares, y las distinciones entre ellos surgen de la variación de sus capacidades, así, están situados de manera diferente según su poder, en términos de cooperación, se establece que esta no significa de ninguna manera evitar el conflicto sino aumentar las capacidades de los Estados, la maximización en cuanto a capacidades de las unidades es impulsada por los intereses que los actores tengan en común. (Waltz K. , 1994)

La tercera imagen, “El conflicto internacional y la anarquía internacional”, explica que hay una posibilidad constante de guerra en un mundo en el que para el caso de nuestro trabajo de investigación, hay dos o más actores, cada uno de estos buscan promover un conjunto de intereses y sin tener por encima de ellos una agencia en la que puedan confiar para su protección.

En cuanto a la estructura del sistema, Waltz sostiene que las unidades de un sistema anárquico se distinguen por su mayor o menor capacidad de desempeñar tareas similares, por tanto la distribución de las capacidades a través de un sistema es la característica principal que diferencia a las estructuras políticas internacionales entre sí.

Esta tercera imagen, también alerta que el hecho de incrementar las posibilidades de paz no precisamente será visto como un acto bueno en sí mismo, ya que esto también puede acelerar la guerra, ya que cualquier accidente puede producir una guerra. La explicación de Rousseau del origen de la guerra de los Estados, conduce a entender que el Estado adquiera ciertas cosas que solo podría conseguir por medio de la misma, no explica la guerra, así como la estructura del

sistema de los Estados no causa directamente el surgimiento de una guerra. (Waltz K. N., 2007, págs. 249-250)

Rousseau, también explica cuáles son las circunstancias especiales de las cuales depende que se de un conflicto entre dos actores, estas son: localización, tamaño, poder, intereses, tipo de gobierno, historia y tradición; cada una tiene influencia sobre las acciones de los actores. Estas se pueden convertir en las causas directas de un enfrentamiento armado por parte de dos actores, a partir de esto los Estados están motivados a atacar al otro, motivados por la razón de los que definen las políticas de Estado. Los Estados con virtud de sus condiciones internas, o las capacidades de las mismas, son indispensables en la guerra y tienen mayor inclinación en poner a prueba su destreza.

Por medio del neorrealismo, es claro como la anarquía puede llegar a ser la explicación de la guerra, esto debido a que la misma teoría lleva a pensar como la fuerza es el medio para alcanzar los objetivos internos o externos de los Estados, pues de otra manera no se podría dar un proceso más consistente para reconciliar el neorrealismo es un buen punto de partida para explicar los resultados de los conflictos, dado que dirige la atención a preguntas fundamentales de interés y poder dentro de un marco lógicamente coherente.

Esta teoría ayuda a entendimiento de la política mundial como un fenómeno sistémico y suministra una teoría lógicamente coherente que establece el contexto para la acción del Estado. El presupuesto de la racionalidad permite que se hagan inferencias acerca del comportamiento del Estado exclusivamente a partir del conocimiento de la estructura del sistema.

Con el fin de complementar esta diferenciación, es conveniente establecer dos de los factores claves que se han expuesto, para efectos de esta investigación quizás sean los más relevantes al momento de distinguir la teoría neorrealista de las demás corrientes realistas. Estos factores son que el Estado sí tiene la habilidad de controlar la agenda política y sí tiene la habilidad de movilizar recursos con el

fin de hacerle frente a distintos retos, ambos factores son claves al momento de formular respuestas ante incentivos sistémicos.

b) Guerra Asimétrica

Para poder establecer una base conceptual dentro de la literatura militar, es necesario identificar el significado de la Guerra Asimétrica, este servirá como punto de partida para reflexionar sobre los cambios dentro del marco del problema de investigación ya establecido, a través del contexto, tiempo y el espacio en el cual se desarrollan.

Debido a la unimultipolaridad existente en el mundo y, en términos generales, a la considerable brecha tecnológica existente entre los beligerantes, y que previsiblemente no cesará de ensancharse, el desequilibrio de la capacidad militar de las partes contendientes se ha convertido en un rasgo característico de los conflictos armados contemporáneos. Si se agrega a ello la creciente participación de entidades no estatales, la disparidad entre los beligerantes aumenta sin cesar y varios conflictos armados contemporáneos son estructuralmente cada vez más asimétricos.

Herfried Münkler plantea que las nuevas guerras se mantienen mediante una mezcla de ansias de poder, convicciones ideológicas, contraposiciones políticas, así como codicia y corrupción, y a menudo se emprenden por objetivos y fines que son reconocibles. Esta mezcla de motivos hace difícil poner fin a los conflictos armados y establecer una situación de paz estable (Münkler, 2005, pág. 9).

Por otro lado, se presenta una desestatalización de la guerra, con la creciente aparición de actores no estatales o paraestatales, que impulsan la comercialización de la violencia bélica, lo que hace difusa la distinción del uso de la fuerza y la actividad económica. La pérdida del monopolio de la violencia por parte del Estado es la característica principal de las nuevas guerras, los grupos insurgentes los hacen en coalición con empresarios de la guerra, privados que se han puesto a disposición de los beligerantes, en parte por motivos ideológicos,

pero principalmente para poder dedicarse a los actos delincuenciales lucrativos, tales como el robo, el narcotráfico y el secuestro. (Münkler, 2005, pág. 22)

Por tanto, los señores de la guerra se encuentran donde la sociedad civil ha dejado de recibir protección del Estado y las economías mercantiles no violentas se asocian con la obtención a la fuerza de bienes y servicios. Estos personajes usan la violencia como medio para la regularización de los mercados y la transformación de la violencia en mercancía o servicio.

La desigualdad significativa de armamentos, es decir, la distribución desigual de la fuerza militar y de la capacidad tecnológica en un conflicto dado, parece alentar a los adversarios a recurrir a medios y métodos de guerra que socavan e infringen a veces, de modo flagrante, normas del DIH aceptadas desde hace mucho tiempo (Gelss, 2006).

Conforme al concepto clásico de la guerra simétrica, en un principio se aceptaba que la estructura de los conflictos podía pasar de la simetría a la asimetría, porque, cuando un conflicto se acercaba a su fin y uno de los beligerantes llevaba la mejor parte, el equilibrio militar inicial había dejado de existir. Posteriormente, durante la Conferencia Diplomática en la que se aprobó el Protocolo adicional, los Estados participantes no sólo reconocieron la persistencia de importantes disparidades en la capacidad militar, sino que también aceptaron que la disparidad fáctica entre los adversarios puede incluso generar diferentes obligaciones en materia de derecho humanitario (Münkler, 2005).

La guerra asimétrica se presenta como la innovación característica de la mayoría de conflictos del sistema internacional posterior a la Guerra Fría, incrementados por el sistema internacional anti terrorista posterior al 11 de septiembre. Sin embargo, durante más de veinte años, la construcción del concepto de guerra asimétrica planteó la confrontación desde la óptica del actor débil e irregular. La evolución teórica reciente plantea también la posibilidad que los Estados conduzcan y exploten las posibilidades que brindan las confrontaciones

asimétricas, con la condición fundamental de un apoyo logístico superior. En otras palabras, es la logística para la asimetría la que permite que los Estados desplieguen la triada fundamental para la guerra asimétrica, a saber, la conjunción de las Fuerzas Especiales, la inteligencia y el poder aéreo". (Juan Ricardo Sánchez Hurtado, Luis Alexander Montero Moncada, Carlos Alberto Ardila Castro y Antonio José Cabrera, 2011)

La guerra asimétrica se establece dentro de la cuarta generación de la guerra, se desarrolla la guerra de cuarta generación o asimétrica, la cual inyecta cambios significativos a las confrontaciones de este tipo, es por ello que, es la llamada a prevalecer en el marco de guerras internacionales y no internacionales que se llevaron a cabo a finales del siglo XX y que se presentan en el Siglo XXI.

“Como concepto, la guerra de cuarta generación (4GW) fue planteado con este nombre por primera vez en 1989, por el historiador William Lind en un documento llamado, “El Rostro Cambiante de la Guerra: Hacia la Cuarta Generación”, publicado en el “Military Review” y en el “Marine Corps Gazzete”. En este artículo, que sirvió de precursor al análisis de lo que serían las nuevas guerras que Estados Unidos debería enfrentar en un medio ambiente internacional complejo, con fronteras cada vez más difusas y globalizadas.” (Palma, 2009, pág. 8)

Es cierto, que el aspecto cultural de la población inmersa en el conflicto es importante pero no es el único a tener en cuenta, ya que, existen otros aspectos significativos de la guerra de cuarta generación o asimétrica que la hacen única en su desarrollo.

La asimetría de la guerra se supera en la estrategia del terrorismo, ya que en este no se dirige indirectamente contra la voluntad de resistir de una población, esta ataca directamente, mediante el pánico que provocan los ataques terroristas. Los terroristas aprovechan deliberadamente los efectos que genera la amplificación mediática de sus acciones violentas.

Verstrynge ha delimitado la guerra de cuarta generación o asimétrica basado en el cumplimiento de los criterios en el conflicto (estos se desarrollaran a lo largo del trabajo y se articularan a la realidad del problema anteriormente expuesto y así lograr un mejor entendimiento de los mismos); los elementos encontrados en la literatura militar, establecen las características de un conflicto o guerra de cuarta generación, mutando de manera importante en lo que respectan las generaciones que anteceden a la presente, y tomando objetivos militares flexibles que coayudan al actuar operativo de las fuerzas en conflicto.

Es por tales características, que se evidencia la disparidad en lo que tiene que ver con las partes en conflicto; otra de las calificaciones que se le ha dado dentro de la literatura militar al enemigo asimétrico en palabras de Pintado es aquel que “*No da la cara ni pelea limpio*” (Pintado.2014), esto con el fin de establecer una claridad más académica al enemigo que no actúa de manera regular en contra de una fuerza militar instituida por un Estado.

La victoria de un actor en una guerra asimétrica, no solo depende de las capacidades militares, es esencial generar cambios en las condiciones de combate, y modificar las medidas operacionales, teniendo en cuenta las doctrinas, los factores culturales o sociales y los factores mediáticos. (Arreguin, 2005)

“Los escenarios de las guerras asimétricas se configuran a partir de la participación de un actor fuerte, que se caracteriza por una capacidad física relevante en términos de posesión de material bélico y del número de soldados a disposición del conflicto, y por un actor débil, quien busca negar esas capacidades por medio del empleo de métodos impredecibles, cuyo objetivo es generar un alto impacto derivado de la sorpresa y de la limitación en el margen de respuesta que tiene el actor fuerte frente a dichas condiciones. Teniendo en cuenta esto, los actores débiles pueden estar representados tanto por agentes no estatales como por Estados con una reducida estatura estratégica.” (Carlos Alberto Ardila Castro y Carlos Antonio Pineso Herrera, 2014)

Bühlman, en su texto *Asymmetric Strategies*, plantea como debe ser el diseño y ejecución de las estrategias en los escenarios de guerra asimétrica, según este autor en el aprovechamiento de asimetrías físicas, conceptuales, ontológicas y de voluntas, estas entendidas de la siguiente manera (Bühlman, 2009):

Las asimetrías físicas, se determinan por las diferencias que los actores tienen en cuanto a recursos y capacidades, las conceptuales, escenario en el cual los métodos de lucha diferentes, las estrategias directas o indirectas, se establecen a partir de un desbalance doctrinal (Bühlman, 2009).

Las asimetrías ontológicas, aluden a las diferencias entre valores políticos y términos culturales, y finalmente las asimetrías de voluntad, cuyas se refieren a la motivación de los actores involucrados y al análisis que estos tienen en cuenta en relación al costo y/o beneficio que implica involucrarse en un conflicto (Bühlman, 2009).

En este mismo sentido, Grautoff hace una reflexión de los conflictos de las tres últimas décadas y la desigualdad de los oponentes así:

“Los conflictos de las tres últimas décadas se han caracterizado por la desigualdad de los oponentes y la balanza de las victorias, se inclina a favor de los agentes con menor poder de combate regular; lo que indica que un mayor poder de fuego de las fuerzas militares de un Estado, no determina que será ganador de una contienda; esta forma de combate favorece al débil se debe al avance de la tecnología y al poder que poseen los medios de comunicación sobre la opinión pública. La democracia no permite a una fuerza regular actuar de la misma forma que el adversario el cual es irregular y no se somete al poder político que exige la democracia; esto va en detrimento del estamento regular.” (Grautoff, 2007, pág. 133)

Otra particularidad presente dentro de esta generación, en aras de conformar una caracterización que abarque algunos de los elementos más sobresalientes e

importantes que sustenten una base para la aproximación a una noción de guerra asimétrica, es la tecnología, ya que, la evolución de nuevos conocimientos en este aspecto dan un campo de acción novedoso para el conflicto o la guerra.

Así como lo plantea Herfreid Münkler, en un territorio donde se presenta una división ideológica, el estallido de la guerra abierta, lleva a la ruptura total de las líneas ideológicas, convirtiéndose estas en enemigas, esto no significa que las diferencias de pensamiento entre grupos sea la causa del conflicto, pero hacen que este sea más agudo.

Autores como Minoletti hablan de la guerra de la información, indicando la necesidad de tener como objetivo en una confrontación, el desestabilizar los sistemas de su oponente, para obtener una ventaja en el conflicto que se libra, en los siguientes términos: *“La guerra de la información son acciones llevadas a cabo para el logro de la superioridad de la información, afectando la información, los procesos basados en la información y los sistemas de información propios”* (Minoletti, 1996)

III. El narcotráfico y el terrorismo: intereses fundamentales del nacimiento de una relación binacional estratégica.

Estratégicamente, la adaptación a los cambios que produce la aparición de un conflicto con presencia de actores insurgentes, requiere la atención inmediata de una reforma táctica, estratégica y operacional para contrarrestar los efectos del conflicto. La ilustración de esto es el enfrentamiento que el Estado colombiano ha vivido desde el surgimiento de las guerrillas en su territorio.

“El conflicto armado que ha afectado a Colombia por más de 50 años se inscribe en el marco de un contexto asimétrico, considerando la diferencia física y doctrinal entre el Estado y el grupo ilegal de las FARC, así como la divergencia en relación con los principios que definen la razón de ser de cada uno de éstos. En relación con la

diferencia doctrinal, las FARC se reconocen como una fuerza armada irregular, caracterizada por el empleo de una estrategia de guerra de guerrillas, así como por la ejecución recurrente de actos terroristas. Adicionalmente, este grupo ha basado sus planes de operación en un principio de organización descentralizado, lo que ha facilitado la movilidad de pequeños grupos en unidades tácticas de combate a lo largo del conflicto” (Ardila, 2015, pág. 316)

En el marco de análisis de este trabajo, este capítulo se enfatizara en exponer los antecedentes históricos e intereses que llevaron a la reformulación de las Políticas de Seguridad y Defensa nacionales de Colombia en la administración de Álvaro Uribe Vélez, de esta manera se busca aclarar, en qué medida el Plan Colombia aprobado en la administración Clinton, representa una internacionalización del conflicto armado colombiano y como los antecedentes del plan pasan por resaltar el papel protagónico que juega Estados Unidos en el conflicto colombiano, para llegar a entender por qué este país se convierte en el principal financista de la iniciativa presentada por el expresidente Andrés Pastrana.

La influencia de Estados Unidos en la política exterior colombiana ha sido notoria desde comienzos del siglo XX, Marco Fidel Suarez en su posición de canciller postulo la doctrina *Respice Polum*, planteando así que Colombia debía mantener una relación amistosa con el país norteamericano (Cepeda, 2016).

Para la década de 1990, el narcotráfico pasó a ser el elemento central de las relaciones colombo-estadounidenses, la adopción del término “*respice polum*” profundizo la asimetría entre los dos Estados y reforzó la imagen de Colombia como un país problema en el escenario internacional, sin embargo se consagró como un aliado en las políticas antidrogas de Estados Unidos, esto llevo a que Colombia asumiera un rol pasivo no solo frente a Estados Unidos, sino en el escenario internacional (Cepeda, 2016).

En efecto, Colombia representa un conflicto polifacético, cuyas distintas caras concuerdan con la nueva agenda internacional y atraen, por ende, las miradas de los países desarrollados, muy especialmente la de los Estados Unidos por verse afectado de forma directa a través del problema de la droga proveniente de territorio colombiano.

La llegada de Andrés Pastrana Arango a la casa de Nariño, en medio de una tensa relación entre Colombia y Estados Unidos, producto de los serios señalamientos que pesaban sobre el expresidente Ernesto Samper, debido al aprovechamiento de dinero de la droga en su campaña presidencial, le impidió una nueva dinámica a las relaciones bilaterales. No es de extrañar que ante la llegada a la presidencia de Colombia de “un líder con la voluntad y el coraje necesarios para la paz”, se produjera un terreno fértil para conseguir el apoyo económico de los países industrializados hacia un país donde, desde los años 90’, se estaban agravando los flagelos del narcotráfico y la subversión (Tickner, 2001).

Washington aumentó su presión sobre el tema de Derechos Humanos en septiembre de 1996, con la aprobación en el Congreso de la enmienda Leahy, que le prohibía al gobierno norteamericano suministrar apoyo a gobiernos que se hallasen incurso en delitos de violación a los derechos humanos (torturas, ejecuciones, encarcelamientos ilegales y otros); esta enmienda, que buscaba presionar al gobierno Samper, fue uno de los obstáculos que tuvo que vencer Pastrana para lograr el posterior apoyo de Estados Unidos (Tickner, 2000).

Desde 1990, los países vecinos de Colombia vienen confrontando problemas de diversa índole, política, económica, social y militar que colocan a la región como la más conflictiva del continente, e inevitablemente la transformaron en un foco de atención para la política exterior de los Estados Unidos.

Como consecuencia de la inestabilidad que vienen padeciendo los sistemas democráticos en los países andinos, desde principios de la década de los 90’, se profundizó la debilidad de éstos para afrontar de manera consensual y monolítica

los problemas de la droga y la subversión, que repercuten en sus respectivos países. En este sentido, el director de la oficina para asuntos Andinos del Departamento de Estado norteamericano, Phil Chicola. Expresó: “El Plan Colombia es una medicina o para curar la enfermedad, puede que no sea la mejor, pero es la única que existe y si no se implementa de una vez, la situación colombiana empeorará (Rodríguez, 2005, pág. 47).

Carolina Cepeda en su texto *“Las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en un contexto de transformaciones hemisféricas y hacia un escenario de posconflicto”*, plantea que el proceso de internacionalización del conflicto armado colombiano se produjo durante las administraciones de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, esto debido a la participación de actores internacionales. (Cepeda, 2016, pág. 414). La internacionalización del conflicto armado en Colombia, según Sandra Borda, se da como una *“decisión explícita y consiente, aunque condicionada por el escenario internacional, de incluir agentes externos en el desenvolvimiento de la guerra en Colombia.”* (Borda, 2015)

Desde el gobierno de Andrés Pastrana Arango, Estados Unidos acepto que el narcotráfico y la guerrilla estaban íntimamente ligados y que no se podía combatir a uno sin combatir al otro, antes de llegar a esta reflexión, para Estados Unidos solo el narcotráfico era la prioridad, ya que el país norteamericano no quería entrometerse en conflictos políticos pero decidieron apoyar el Plan Colombia (Borrero, 2016).

En efecto, este escenario de intereses⁹ que tenía desde este momento Estados Unidos, refleja lo que el concepto de guerra asimétrica explica como las asimetrías de voluntad, estas hacen referencia a la motivación de los actores involucrados y al análisis por parte de los mismos, frente a la relación costo-beneficio que implica involucrarse en determinado conflicto (Carlos Alberto Ardila Castro y Carlos Antonio Pineso Herrera, 2014); y como ya se ha mencionado anteriormente

⁹ Ver anexo 3

el gobierno norteamericano quería acabar con el narcotráfico como amenaza directa de Estados Unidos.

En medio de una creciente interiorización del conflicto colombiano y rodeado por una grave crisis andina. Andrés Pastrana emprendió activamente agendas, orientadas por un lado a las negociaciones de la paz con las guerrillas, lo que incluyó reuniones con sus principales líderes y la concesión de una importante zona de despeje, y por otro lado, la implementación de una estrategia que fue denominada por el propio gobierno colombiano como “Diplomacia por la paz”, la cual buscaba, según palabras del propio canciller Guillermo Fernández de Soto en su libro, *La ilusión posible*: “conseguir el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica de la comunidad internacional (Fernández, 2004).

La idea de una especie de Plan Marshall quedó incluida en el Plan Nacional de Desarrollo bajo la denominación de Plan Colombia. Este plan señalaba que la política de paz estaría integrada por la reforma política, la negociación con los grupos armados, y las inversiones y acciones para la paz, de igual forma se agregó que “las estrategias de lucha antinarcóticos experimentarían variaciones importantes en su orientación con respecto al tratamiento que tradicionalmente se le había dado”. (Romero, 2001)

Desde este primer Plan Colombia, enmarcado dentro del Plan Nacional de Desarrollo, hasta el Plan Colombia que finalmente llevó Pastrana ante Estados Unidos para su apoyo, se apreció un cambio de objetivos y metas. De ser inicialmente un plan primordialmente orientado a la paz pasó a un plan centrado a combatir la guerra antinarcóticos.

En 1999 el Plan Colombia se trazó por un periodo de seis años, poniendo como estrategia la lucha antinarcóticos, esta tenía el objetivo la reducción hasta de un 50% del cultivo, procesamiento y distribución de la misma. El que se establecieran seis años para la aplicación de dicho plan, implicaba la continuidad del mismo en el mandato siguiente (Rodríguez, 2005).

Los primeros meses de la gestión Pastrana le imprimieron un dinamismo novedoso a las relaciones con Washington, que entre otros logros alcanzó el involucramiento del Ejército colombiano en la lucha antidrogas, gestión que solo venía realizando la Policía Nacional de Colombia, bajo el mando del General Rosso José Serrano, de manera bilateral con el gobierno norteamericano e ignorando al gobierno de Samper.

Posteriormente el Secretario de Defensa de Estados Unidos y el Ministro de Defensa de Colombia, firmaron un acuerdo que estableció mayor cooperación militar entre los dos países; el acuerdo creó un grupo de trabajo bilateral entre las Fuerzas Armadas de ambos países y estableció la creación de un nuevo batallón anti-narcóticos (Tickner, La "guerra contra las drogas": las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración pastrana, 2001).

Sucesivas acciones de la guerrilla, el incremento que experimentaron las zonas de cultivo de coca y la concesión de importantes zonas territoriales a la guerrilla en el marco del proceso de paz, contribuyeron a aumentar las dudas en torno al desarrollo del proceso de paz. Los acontecimientos demostraron que estos factores influyeron a la hora de inclinar la balanza a favor de la ayuda americana, para cualquier iniciativa que tuviera por principal objetivo la eliminación o disminución del narcotráfico en Colombia.

Se tiene entonces la idea de un plan Marshall, previsto como un programa para la reconstrucción de Colombia, sufre un cambio de rumbo a causa del deterioro de la situación colombiana, que lo orienta hacia un programa con fuerte tendencia hacia la lucha antinarcóticos, y posteriormente, en la gestión Bush, se abre el compás hacia la lucha contra el terrorismo que representan los grupos subversivos.

En el año 2002, Pastrana anuncia la ruptura del diálogo y la abolición de la zona de desmilitarización. Tal acontecimiento da lugar al enfrentamiento del conflicto con la ayuda de Estados Unidos.

El Plan Colombia planteó la necesidad del apoyo económico internacional para ser inyectado en el aparato militar y en objetivos de carácter social. También, se menciona la apertura del mercado colombiano hacia la comunidad internacional como vía para el desarrollo económico de Colombia y paralelamente buscando la reducción de las tasas de desempleo.

Por otro lado se trazan ejes que engloban las estrategias del Plan Colombia; tales como, la estrategia antinarcóticos, la reforma del sistema judicial, la protección de los derechos humanos, la democratización y el desarrollo social.

La principal amenaza para la estabilidad del Estado colombiano, ha sido la violencia armada alimentada por el narcotráfico, trascendiendo este negocio las fronteras neogranadinas para afectar a la región, y muy especialmente al país que le representa su más fructífero mercado. Así que todo esfuerzo por disminuir y acabar con la amenaza que representa el negocio de la droga, tenía que empezar por fortalecer y modernizar a un estamento militar y policial que de manera reiterada venía demostrando su incapacidad e ineficiencia frente a la subversión. Y esta modernización no podía provenir de otra parte que de Estados Unidos, por ser la potencia militar y por mantener una alianza con Colombia en cuanto a las consecuencias que le acarrea el ingreso de drogas provenientes de Colombia.

El gobierno de Andrés Pastrana le dio libertad a la guerrilla para crecer y fortalecer en cuanto a transformaciones parciales y transformaciones militares que les permitieron avanzar. A pesar de tener un conflicto tan largo nunca se había hecho explícita una política de seguridad, tal vez, el gobierno de Cesar Gaviria fue el que más cerca estuvo a una parecida, durante este periodo se propuso la Estrategia nacional contra la violencia, posterior a esto Ernesto Samper promulga la Política de seguridad ciudadana.

Álvaro Uribe Vélez ocupa un lugar central en la agenda de gobierno, este con una visión totalmente neorrealista da prioridad a los asuntos de seguridad nacional, durante esta administración la política exterior estuvo enmarcada por la Seguridad

Democrática, esta fue influenciada por el estamento militar y los informes de inteligencia (Ruiz, 2012).

La seguridad democrática cambia la definición del enemigo interno, redujo el enemigo a uno puramente criminal, sin embargo, esto dificultó la aplicación del DIH y derecho de la guerra. Durante este el mandato de Álvaro Uribe se prohibió hablar del conflicto interno o estatus político para la guerrilla.

Cuando Álvaro Uribe asumió la presidencia en el año 2002, encontró unas Fuerzas Armadas y policiales con un equipamiento relativamente moderno y en proceso constante de entrenamiento por parte de Estados Unidos, para combatir el narcotráfico y la subversión armada, esto dentro de lo que estaba previsto en lo contemplado en el Plan Colombia como el paquete de ayuda económica y estratégica estadounidense. Desde este momento Colombia empezó a tener ventajas significativas sobre las fuerzas irregulares y sobre el narcotráfico (Rodríguez, 2005).

Con la propuesta central de “restablecer la autoridad del Estado en Colombia para garantizar la seguridad ciudadana”¹⁰ el gobierno colombiano de 2002 a 2010 estuvo empeñado en estrechar los vínculos con el gobierno norteamericano, este mostrando una firme decisión en su gestión militar y política frente a las amenazas que enfrentaba Colombia.

El gobierno Uribe desde un principio asumió la responsabilidad de garantizar el cumplimiento a los compromisos en materia de derechos humanos para mantener el apoyo norteamericano, y de esta manera gestionar eficientemente los enormes recursos financieros recibidos por Estados Unidos, para lograr la derrota de la violencia y el narcotráfico que ha atentado contra la gobernabilidad del Estado colombiano.

¹⁰ AFP-AP (2003, MARZO 3). “Uribe arremete contra las FARC”. El Nacional, p A-08. Caracas. *en defensa de los valores democráticos*. (Presidencia de la República de Colombia - Ministerio de Defensa Nacional, 2003)

El periodo presidencial de Álvaro Uribe implemento en el año 2003 una Política de Seguridad y Defensa enfocada en lo que el llamo La Seguridad Democrática.

“La Seguridad Democrática se entiende como la protección del ciudadano y de la democracia por parte del Estado, con la cooperación solidaria y el compromiso de toda la sociedad. La Seguridad Democrática se funda en tres pilares: protección de los derechos de todos los ciudadanos; protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas y la solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía”. (Presidencia de la República y Ministerio De Defensa Nacional, 2003)

La Seguridad Democrática agrega que los principios rectores de una estrategia de seguridad democrática son: afirmar el Estado de derecho y reconocer el papel que le cabe a la sociedad en la definición del pacto social; garantizar la seguridad para la población y de manera complementaria para el Estado; aplicar políticas de seguridad que no sólo sean legales, sino también, legítimas y éticamente válidas; vindicar a la fuerza pública como un órgano con una capacidad deliberante sobre asuntos fundamentales y los propósitos colectivos de la sociedad (Galindo, 2006).

Carlos Pinedo y Carlos Ardila exponen en su texto *“Reflecciones sobre la Guerra de Cuarta Generación, una visión desde los actores y recursos de poder en términos tradicionales”* explican las formas de confrontación en una guerra de cuarta generación, en el marco de este análisis y teniendo en cuenta el escenario y periodo de tiempo de análisis de este trabajo, se dan varios enfrentamientos de guerra; por un lado la Guerra de las drogas, el narcotráfico no solo invade el territorio colombiano, sino que permea las fronteras y llega a invadir entre tantos países a Estados Unidos; y la Guerra de cooperación y la Guerra tecnológica, se ven representadas en la forma como Colombia presenta una dependencia hacia Estados Unidos en cuanto a las tácticas y control de tecnologías militares que se deben implementar contra de las amenazas (Carlos Alberto Ardila Castro y Carlos Antonio Pineso Herrera, 2014).

IV. El nacimiento de una Política de Seguridad y Defensa Nacional, clave para el fortalecimiento del aparato militar e institucional de Colombia.

“El plan Colombia fue una reestructuración de las Fuerzas Militares que permitió que el Estado recuperara la iniciativa en el terreno militar... Este acuerdo fue una reingeniería de las Fuerzas Armadas con los asesores militares de Estados Unidos y 67 helicópteros Black Hawk, que aumentaron la movilidad de los militares y permitieron al Estado colombiano tomar la iniciativa frente a la guerrilla. En parte, esa demostración de la imposibilidad de la victoria guerrillera, incidió en la decisión de las FARC de negociar”. (Wolf, 2016)

A pesar de tener un conflicto tan largo nunca se había hecho explícita una política de seguridad hasta el año 2003, con la influencia de Estados Unidos se vio la necesidad de hacer crecer el aparato de defensa del Estado; la injerencia en lo estratégico y táctico del ejército fue reaccionar y aceptar que la guerra había cambiado y que tenía que cambiar la manera como se operaba ya que se estaba paralizando la mayor parte de la fuerza para actuar (Borrero, 2016).

Los antecedentes expuestos dan cuenta en primer lugar, de una relación estratégica entre los Estados Unidos y Colombia presentada de manera muy clara en el Plan Colombia y en segundo lugar de una articulación de guerras: Antes del 11 de Septiembre, Colombia tenía dos guerras separadas a saber: la primera era el Estado contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, el Ejército de Liberación Nacional-ELN y las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC; la segunda, el Estado contra los narcotraficantes de drogas.

Luego del 11 de Septiembre, bajo el contexto de finalización de los diálogos de paz del presidente Pastrana (1998-2002) con los grupos guerrilleros al margen de la ley (FARC), el gobierno colombiano integró estos dos elementos conformando

una sola guerra en contra del terrorismo, concebido ahora como una amenaza a la seguridad nacional y a la soberanía territorial.

El presente capítulo pretende demostrar como la lucha contra los grupos armados al margen de la ley en Colombia, respondió a una lógica similar a la evocada por el gobierno estadounidense para garantizar a seguridad nacional y de esta manera Estados Unidos logró que el gobierno colombiano aceptara la lógica a la lucha contra el terrorismo, Álvaro Uribe reconoció el terrorismo como una amenaza a la seguridad al calificar a los grupos al margen de la ley como terroristas, en el marco de la Defensa y Seguridad Democrática suscrita en el 2003.

Con el fin de exponer los cambios principales que tuvieron las Políticas de Seguridad y Defensa nacionales, se realiza un análisis comparativo basado en cinco variables, estas enfocadas en cada uno de los puntos que el gobierno Uribe tuvo en cuenta para direccionar la seguridad nacional hacia la Seguridad Democrática y suscribir “La Política de Defensa y Seguridad Democrática”.

Para Colombia, el concepto de Seguridad ha estado ligado a los intereses y las amenazas del Estado. Las amenazas han sido consideradas en relación con el ámbito interno, mientras que los intereses responden directamente a los objetivos de las élites, estas determinadas como un grupo importante en la construcción de conceptos como la seguridad o el interés nacional (Ardila, 2015).

La política de Defensa y Seguridad Democrática desde su implementación pretendió consolidar la dirección civil de la fuerza pública en cabeza del Presidente de la República y avanzar el monopolio legítimo del uso de la fuerza y control territorial por parte del Estado, con la presencia de las Fuerzas Armadas en territorios anteriormente dominados por la guerrilla y los paramilitares. El documento oficial del gobierno hizo énfasis en cinco mecanismos específicos para lograr su desarrollo, la promulgación de la PDSD divulgó la necesidad de “democratizar” la seguridad, estableciendo como lineamiento fundamental, el de cooperar para la seguridad de todos.

Teniendo en cuenta la corriente neorrealista, el objeto referente de la seguridad va a ser la integridad territorial del Estado, pues es éste el que puede, a partir de su posición en el sistema, conservar los intereses de la nación y con ellos el bienestar de la sociedad. El objetivo central de la política de seguridad de un Estado debe ser, disponer de todos los medios indispensables, así como de los recursos necesarios para preservar el interés de la nación, pues con ello se logrará mantener la integridad y librar de las amenazas a aquellos intereses prioritarios del Estado.

a) Definición de las amenazas colombianas

Los gobiernos previos al mandato de Andrés Pastrana si bien tenían claro que el narcotráfico y la guerrilla representaban una amenaza para la seguridad del Estado no la reconocían como tal; el gobierno de Cesar Gaviria se enfocó en el desarrollo económico y comercial del Estado (Presidencia de la República de Colombia, 1991). Samper por su parte se dirigió hacia un desarrollo social que tuvo como prioridad la

Modernización de los sectores marginados e impulsar un colombiano más participativo y productivo (Presidencia de la República de Colombia, 1995). Fue entonces en el periodo de Andrés Pastrana en el que el gobierno, en virtud del Plan Colombia se vincula al ejército en la lucha contra las drogas, al considerarla una amenaza a la seguridad nacional.

Con esto, la Política de Defensa y Seguridad Democrática, como nueva Política de Seguridad y Defensa para 2003, establece que:

“La seguridad de los ciudadanos, de la democracia y de los intereses vitales de la Nación, como los establece la Constitución Política, está hoy expuesta a una serie de graves amenazas, ligadas entre sí y con frecuencia de carácter transnacional” (Presidencia de la República y Ministerio De Defensa Nacional, 2003)

En este sentido, las amenazas que establece Álvaro Uribe son: El Terrorismo, de la cual se derivan: el narcotráfico, el tráfico de armas municiones y explosivos, el

secuestro, la extorsión y el homicidio. Para este gobierno es primordial que el Estado esté libre de amenazas o agresiones que pongan en riesgo los objetivos internos, teniendo en cuenta esto, en la medida en que el Estado logre librarse de las amenazas, la sociedad podrá mantener su independencia, lo que se refiere a su identidad y a su integración funcional, frente a fuerzas de cambio hostiles (Presidencia de la República y Ministerio De Defensa Nacional, 2003)

Con la asignación de la nueva Política de Defensa y Seguridad Democrática el Estado colombiano, busco equilibrar las amenazas y determinar la acción del Estado, siendo las amenazas grupos socialmente contruidos, que representaban desde la década de 1960 una amenaza física para la integridad del Estado. En este sentido Colombia implementó el “balance de poder” como un balance esencialmente militar, la consecuencia de esto es el aumento operaciones militares y por tanto de armamento, ya que de esta manera el Estado estaría más seguro si sus capacidades son superiores a las de su adversario.

El principal criterio a través del cual se hace la comparación entre los Estados Unidos y Colombia, es la retórica que usaron los respectivos gobiernos a través de sus actores securizantes para posicionar el terrorismo como una amenaza a su seguridad nacional y legitimar la misma; con esto, el gobierno colombiano con el fin de defender su alianza estratégica con Estados Unidos logra determinar que:

“Las organizaciones armadas ilegales han establecido redes de colaboración con grupos terroristas internacionales. Sus intercambios de tecnología y conocimientos representan un grave peligro para Colombia. Pero son también una amenaza para otros países... De ahí el interés común en enfrentar conjuntamente las amenazas transnacionales y dar estricto cumplimiento a la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas” (Presidencia de la República de Colombia - Ministerio de Defensa Nacional, 2003)

Álvaro Uribe le dio pie al reconocimiento de los grupos al margen de la ley como grupos terroristas vistos como una amenaza a la seguridad nacional,

particularmente a la integridad territorial, y se evidenció el reconocimiento de esta nueva amenaza por parte de dos audiencias: el gobierno estadounidense y las elites políticas colombianas.

b) La Política de Defensa y Seguridad Democrática: Un camino para recuperar el orden y la seguridad nacional.

A pesar de que la doctrina estadounidense justificó medidas de carácter preventivo y acciones unilaterales encaminadas a combatir la amenaza que implicaba el terrorismo, las cuales por definición socavaban los canales multilaterales, este gobierno logró que algunos países aceptaran implícita o explícitamente la lógica subyacente a la lucha contra el terrorismo. Concretamente, el gobierno del Presidente Álvaro Uribe, destacado por su estrecha relación estratégica con los Estados Unidos, reconoció el terrorismo como una amenaza a la seguridad, al calificar a los grupos al margen de la ley como terroristas, en el marco de la Política de Defensa y Seguridad Democrática suscrita en el 2003. A pesar de que la lucha contra el terrorismo fue reconocida como el principal propósito de esta política.

En el establecimiento de una nueva Política de Seguridad, el gobierno de Álvaro Uribe expone que en aras de contrarrestar las amenazas a la seguridad y cumplir con el objetivo general de la Política de Defensa y Seguridad Democrática de fortalecer el Estado de Derecho en todo el territorio, es necesario el cumplimiento de cinco objetivos clave, tales como: la consolidación del control estatal del territorio, la protección de la población, la eliminación del comercio de drogas ilícitas, el mantenimiento de una capacidad disuasiva, y la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. (Presidencia de la República y Ministerio De Defensa Nacional, 2003)

Con el objetivo de reforzar y garantizar el Estado de Derecho¹¹ en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática, la PDSO define el concepto de seguridad como la protección del ciudadano y de la democracia por parte del Estado, con la cooperación y ayuda de Estados Unidos. Para Estados Unidos alcanzar un grado suficiente de seguridad, dentro del marco del neorrealismo, es primordial en su estrategia el accionar militar, legitimando el operacional bélico en nombre del humanitarismo, para el Estado es importante no dejar pasar lo concerniente a los valores humanitarios: “la responsabilidad de proteger” (Hoyos, 2013).

La implementación de esta nueva política de seguridad nacional implico como método fundamental para lograr contrarrestar las amenazas, el fortalecimiento de las fuerzas militares, enfocado su proceso de profesionalización en cinco aspectos:

“Asignación de mayores recursos para aumentar, recomponer y dar un mejor entrenamiento y movilidad al pie de fuerza; proporcionar los fondos necesarios para desarrollar el talento humano y la calidad, el alistamiento y mantenimiento de los equipos; mejoramiento de los sistemas de recolección, análisis y difusión de la inteligencia y se buscará lograr un mejor nivel de coordinación, de manera que se opere con inteligencia adecuada y que, cuando se cuente con inteligencia, haya la capacidad de operar oportunamente; continuación de los exitosos programas de capacitación de los miembros de la Fuerza Pública en derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario; optimización del material estratégico de las Fuerzas, para mantener la capacidad disuasiva y garantizar la defensa de la soberanía.” (Presidencia de la República y Ministerio De Defensa Nacional, 2003)

¹¹ El fortalecimiento del Estado de Derecho es la condición necesaria para cumplir con el propósito de la Seguridad Democrática: la protección de todos y cada uno de los habitantes de Colombia.

Así pues, el tipo de incidencia del Estado depende del tipo de poder que se use para conducir las relaciones políticas o económicas, determinando en qué punto del espectro se encuentra.

El poder planteado Nye, es asociado con recursos tangibles como fuerza económica y militar en contraste con la habilidad de establecer preferencias asociadas con recursos intangibles como cultura, ideología e instituciones, que constituyen las componentes del poder blando. (Nye, 1990) Se observa entonces que el poder blando es tan importante como el poder duro en la medida que:

“Sí un Estado puede legitimar su poder a los ojos de otro, encontrará menos resistencia ante sus deseos. Si una cultura y una ideología son atractivas, los demás la seguirán de buena fe. Si la atracción puede ayudar a instituciones de otros Estados a canalizar actividades por esa vía de forma preferente, no habrá necesidad de ejercer poder duro. Por ello el poder blando adquiere más relevancia en las dinámicas políticas actuales”. (Nye, 1990, pág. 115)

La incidencia que puede tener un Estado a través del poder duro, está representada en su capacidad militar y económica que sustentan las estrategias coercitivas y los incentivos mediante los cuales se ejerce la hegemonía. Por su parte, la incidencia que puede ejercer un Estado mediante el poder blando está representada en su cultura, ideología e instituciones que, al generar atracción, permiten manipular la agenda gubernamental de otros Estados.

En este sentido, Estados Unidos, mediante el Plan Colombia, incentivaron el mantenimiento de estrategias militares en la lucha contra el terrorismo. Ello significa que usaron su poder duro para reforzar el ya existente enfoque restringido de la Seguridad Democrática.

Las Fuerzas Militares y el Gobierno Nacional han argumentado que las acciones Terroristas constituyen las razones principales por las cuales se establecieron preferencias por un modelo de seguridad que reconocía el terrorismo como la

principal amenaza. Ello ha resultado en una atracción por el modelo estadounidense, que se evidencia claramente en el contenido de la PDSD.

c) Objetivos estratégicos y tácticos: un nuevo camino para contrarrestar las amenazas.

El Estado colombiano ha respondido a la confrontación armada a través de las Fuerzas Militares, quienes obedeciendo el mandato constitucional, tienen el deber de defender la soberanía y garantizar la integridad territorial del país. Con el objetivo de obedecer este mandato, han empleado diferentes estrategias que si bien han logrado el debilitamiento de este grupo armado ilegal, se han caracterizado a su vez, por la desatención del impacto que se deriva de dicho contexto como una amenaza no solo de carácter interno sino también externo. (Ardila, 2015)

El proceso de institucionalización de la lucha contra el terrorismo en Colombia y en los Estados Unidos hace parte de un proceso de securitización por cuanto uno de los requisitos que permitió llegar hasta este punto, fue la utilización del discurso para etiquetar el problema del terrorismo como una amenaza para luego generar un reconocimiento por parte de audiencias relevantes.

Para el periodo de Cesar Gaviria la estrategia de seguridad hizo énfasis en el ciudadano. A partir de agosto de 1990, el Gobierno puso en marcha una nueva estrategia de seguridad que se enfatizó en la protección del ciudadano y el tratamiento preventivo de los conflictos y ofrecería nuevas garantías a los guerrilleros que decidan abandonar la acción armada.

El Plan Colombia, nombrado Plan para la Paz, La prosperidad y el fortalecimiento del Estado, reconoce, en primer lugar la decadencia y debilidad en las instituciones del Estado con las secuelas abrasivas de la corrupción; en segundo lugar el narcotráfico, contribuyendo con sus ingresos monetarios a alimentar los

gérmenes destructivos del Estado y a promover al tercer factor, que es la violencia en manos de los grupos subversivos¹².

La nueva estrategia de Seguridad Nacional del 2002 de Estados Unidos planteo como objetivo general “defender la paz y la libertad contra las amenazas terroristas”. Esta política condujo al establecimiento de líneas de acción concretas, en las que se busca el fortalecimiento de las alianzas para derrotar el terrorismo estas proyectan líneas de acción destinadas a dismantelar y destruir las organizaciones terroristas y a utilizar medidas preventivas. El objetivo que promueve la colaboración en la solución de conflictos regionales mediante el establecimiento de relaciones en torno al ámbito de seguridad, esto contribuye a establecer coaliciones con países que comparten las prioridades de Estados Unidos; también se impulsan acciones para impedir amenazas con armas de destrucción masiva, y generar acciones contra la producción de las mismas, por esto, se expone que es esencial crear capacidades de inteligencia y colaborar con los Estados aliados (The White House, 2002).

A partir del quinto objetivo se podría mostrar un cambio en relación con el enfoque restringido de la estrategia, que si bien está direccionada a asuntos militares y de defensa en los primeros objetivos, asume un temario más económico y de cooperación: el “impulso del crecimiento económico mundial” a través de las iniciativas regionales tales como las áreas de libre comercio y los acuerdos bilaterales, constituyen el quinto objetivo estratégico; el sexto consiste en “expandir el círculo del desarrollo” aumentando los recursos en ayuda básica al desarrollo, asegurando la salud pública al igual que la educación; el séptimo objetivo está direccionado al “desarrollo de programas de cooperación con otros centros de poder mundial”. (The White House, 2002)

Álvaro Uribe planteo que la falta de coordinación efectiva entre las instituciones del Estado había sido una de las mayores deficiencias en la respuesta del Estado a la

¹² Ver anexo 4.

seguridad de los ciudadanos. Las entidades del Gobierno, en especial la Fuerza Pública, por lo tanto estas actuarán de manera coordinada y unificada, en armonía con los demás poderes del Estado. El Consejo de Seguridad y Defensa Nacional fue la instancia en la que el presidente de la República coordinó con los ministros y la Fuerza Pública la ejecución de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, expidiendo las directrices que asignen las funciones, responsabilidades y misiones correspondientes a cada institución, supervisando su desempeño y evaluando sus resultados (Presidencia de la República de Colombia - Ministerio de Defensa Nacional, 2003).

Durante el Gobierno de Andrés Pastrana se constituyó un proyecto internacional entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos. Es así como el Gobierno colombiano a través del Plan Colombia con una primera versión en 1998, implementó un marco de cooperación entre Estados Unidos y Colombia respecto al cumplimiento de objetivos destinados a luchar contra las drogas.

La mediación de Estados Unidos en lo estratégico y táctico concibió la reacción de aceptación por parte del Ejército nacional de que la guerra había cambiado y que tenían que cambiar la manera como operaban, ya que esta paralizaba la mayor parte de la fuerza para actuar, el exceso de dispersión que se presentaba antes nunca pudo reunir fuerzas suficientes para enfrentar un ataque, porque se gastaba mucha fuerza en seguridad propia, ya que el dispersión territorial de las compañías implicaba mayor guardia de seguridad. (Borrero, 2016)

La estrategia bilateral, consistió en concentrar los esfuerzos militares conjuntos en forma coordinada con la Policía Nacional e integrada con otras agencias del Estado, para lograr, los objetivos del Plan Colombia y acelerar la derrota armada definitiva de los grupos al margen de la ley, mediante acciones de desarticulación decisiva, contención, acción integral, consolidación y antinarcóticos. (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 2016)

El gobierno Bush, mediante los incentivos ofrecidos en el marco del Plan Colombia como elementos de poder duro, permitió que las estrategias orientadas a combatir el terrorismo en Colombia estuvieran concentradas en el sector militar. Cabe aclarar que el Plan mencionado también abarca componentes de reactivación social y económica cuyas estrategias no se concentran en el sector militar. Esto podría demostrar una concepción amplia de la seguridad en dicho Plan.

d) Líneas de acción de una nueva visión de seguridad nacional.

El Plan Colombia cambió sus líneas de acción de lucha contra las drogas conforme se originaba una nueva versión. En un principio se centró en la articulación de una política de paz considerando la creación de condiciones económicas y sociales propicias para la coordinación social, es decir, un conjunto de proyectos alternativos de desarrollo que canalizaran esfuerzos compartidos del gobierno e instituciones multilaterales de la sociedad colombiana. Respecto de los grupos al margen de la ley se crearon iniciativas no militares de carácter preventivo. Pero fue en 1999 que se planteó un cambio significativo respecto a la lucha contra las drogas: La erradicación de cultivos con la participación de las guerrillas quedó atrás y el punto central era destruir nexos entre traficantes de droga con grupos armados a través de una confrontación militar aunque no se haya expresado abiertamente.

El Ejército Nacional planteo desde ese momento la construcción de Comandos Conjuntos como operaciones enfocadas a debilitar los grupos subversivos, desde este momento el modelo de Comandos Conjuntos norteamericanos ofreció ventajas para sacar provecho de su poder tecnológico y militar, el cual se proyecta a nivel territorial. Esta ejecución de la doctrina conjunta la realizaron las Fuerzas Armadas colombianas, ante la necesidad de coordinar esfuerzos, con el fin de evitar que las organizaciones al margen de la ley aprovecharan los vacíos de las operaciones militares (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 2016).

Anteriormente las operaciones militares se desarrollaban de manera autónoma por cada una de las fuerzas. La Armada y la Fuerza Aérea apoyaban operaciones militares del ejército, sin embargo, se dificultaban las coordinaciones en los niveles tácticos de rápida respuesta debido a los trámites de las líneas de conducto regular (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 2016).

La decisión de actuar como comando conjunto, parte de la búsqueda de una solución que agrupara las diferentes fuerzas que se encontraban en una misma área, en un solo comando, y se complementaran y apoyaran mutuamente. Para el caso de las FARC, se ordenó la organización una Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA en el sector que el grupo guerrillero consideraba como una retaguardia estratégica.

La Inteligencia Conjunta fue el órgano que se creó para coordinar la inteligencia estatal y está integrado por los directores de los organismos de inteligencia del Estado. Teniendo la responsabilidad de producir análisis consolidados de inteligencia estratégica, para que el Presidente de la República y el Ministro de Defensa tengan la información necesaria para la toma de decisiones; de traducir en requerimientos de inteligencia las políticas de seguridad del Gobierno; y de coordinar la distribución de tareas, promoviendo la especialización y evitando así la duplicidad de esfuerzos, con un secretario técnico que apoye la labor de la Junta y mantenga la memoria institucional (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 2016).

Estados Unidos apoyo la evaluación de las fallas militares y se empezó a actuar conjuntamente para corregirlas, esta cooperación implementó una nueva forma de operar, empezando con un proceso de reentrenamiento, El cuerpo que en vez de estar conteniendo, de estar haciendo registro y control, se fue a una ofensiva contra la retaguardia de las FARC. Estratégicamente una maniobra de aproximación indirecta de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA, la cual se va a la retaguardia para desbaratar los apoyos principales con más desarrollo militar de las FARC; cortarles la movilidad fue necesario para debilitar estratégicamente a

esta guerrilla, por tanto se desarrolló una infantería de marina capaz para cortar la movilidad por los ríos, y unas Fuerzas que crearan batallones de montaña para cortar las conexiones entre áreas de fortalecimiento con otras áreas y dificultar el tráfico de droga (Borrero, 2016).

e) Financiación para lograr el éxito de los objetivos de una alianza estratégica.

Para que el Plan Colombia tuviera éxito, tuvo como termino el financiamiento de los componentes del acuerdo, tales como: la recuperación económica y social, el fortalecimiento institucional y desarrollo social; el programa de desarrollo alternativo se consideró desde los inicios del plan, como un componente esencial para la iniciativa contra el narcotráfico, lo que ha permitido una disminución de la criminalización hacia los campesinos. A medida que avanzó la implementación del Plan Colombia y con la llegada de Uribe Vélez al poder, la estrategia de erradicación manual quedo sumida por la estrategia de fumigación con glifosato, tal como lo declaró después de presentar su política de Seguridad Democrática.

Desde 1993, los esfuerzos de Estados Unidos por frenar el narcotráfico fueron orientados hacia Colombia, mediante el apoyo financiero y operativo a la Policía Nacional de Colombia. Sin embargo, en 1996 como consecuencia de la crisis de legitimidad en el gobierno Samper, el gobierno Clinton retira su apoyo y descertifica a Colombia en la lucha contra las drogas.

En el documento oficial del Plan Colombia, en el título “Reencauzando la economía”, se plantea la necesidad del apoyo económico internacional para ser inyectado en el aparato militar y en objetivos de carácter social. (República de Colombia, 1998)

“Será necesario obtener apoyo externo a fin de que el gobierno pueda consolidar sus reformas económicas y al mismo tiempo aumentar el flujo de recursos para financiar el esfuerzo militar y satisfacer las necesidades sociales. De este modo el gobierno podrá establecer una base sólida para el crecimiento económico liderado por el sector

privado y al mismo tiempo garantizar que la situación económica actual no genere empleo adicional en actividades criminales”. (República de Colombia, 1998)

Estados Unidos ha sido hasta ahora el principal aliado de Colombia en su lucha contra la subversión armada y el narcotráfico, puesto de manifiesto con el apoyo brindado al Plan Colombia. Para el gobierno estadounidense, mientras el conflicto sea converger al terrorismo y al narcotráfico, Colombia intenta mantenerse como prioridad para la agenda internacional norteamericana en Latinoamérica. En lo que respecta a Colombia, mantiene a su favor la firme disposición por fortalecer las relaciones con Estados Unidos.

V. Modificaciones del escenario colombiano tras la implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática.

El Plan Colombia que se concentraba en “fortalecer la lucha contra el narcotráfico mediante la coordinación de todos los elementos de las Fuerzas Armadas y de la Policía en contra de los traficantes y cuya meta era eliminar la producción de drogas a gran escala, de acabar con la violencia y delincuencia de los grupos armados, promover el respeto por los derechos humanos y romper los nexos entre los grupos armados y el apoyo que recibían de la industria del narcotráfico”, este fue visto como un proyecto internacional de cooperación para la lucha contra las drogas y constituyó, en este contexto, una demostración del poder económico y militar estadounidense para fines de cooperación bilateral en la lucha contra las drogas.

Hacia finales de la administración Pastrana, tras la más fuerte escalada de violencia, implementando la ayuda de Estados Unidos, el Estado colombiano comenzó a combatir a los alzados en armas en las zonas donde concentraban su mayor poderío militar y económico, así como en áreas centrales de gran importancia estratégica (Tickner, 2001). A partir de la primera administración de Álvaro Uribe Vélez, los cambios en la dinámica de la confrontación, expresados en

el aumento de los combates de las Fuerzas Militares, librados principalmente con las FARC, obligaron al grupo guerrillero a reducir de manera muy significativa su accionar armado y su presencia territorial (Wolf, 2016).

El Plan Colombia alberga cuatro componentes: el primero hace referencia a la lucha contra el problema mundial de las drogas y el crimen organizado. El segundo hace énfasis en la reactivación económica y social del país. El tercero está orientado hacia el fortalecimiento institucional. El cuarto abarca los temas de desmovilización, desarme y reintegración. Para el primer componente, los Estados Unidos ejecutaron recursos por 2787 millones, cifra incomparable respecto de los 530 millones aportados para el segundo y el cuarto componente y los 467 millones desembolsados para el tercero¹³. (Departamento Nacional de Planeación, 2005) citado en: (Cermeño, 2010)

Estados Unidos ha proporcionado implementos de ayuda importantes para contrarrestar las amenazas que afectan a la seguridad de los dos Estados, esto ha impulsado los proyectos para continuar con la lucha contra las drogas y contra el terrorismo. El apoyo financiero del gobierno estadounidense al Ministerio de Defensa en Colombia emanó de los fondos del Plan Colombia¹³. Dicho apoyo financiero, especificado en el apéndice 8 del acuerdo general de asistencia económica, técnica y afín entre el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de Colombia, sirvió para apoyar a la Brigada contra el Narcotráfico y a la Brigada de Aviación del Ejército de Colombia. (Ministerio de Defensa Nacional, 2001)

En su tesis de grado, Serelly Cermeño, por medio de una investigación hecha en el Ministerio de Defensa Nacional explica que para el mantenimiento de los helicópteros, el Departamento de Estado norteamericano proporcionó fondos económicos a través de la Brigada contra el narcotráfico y la Brigada de Aviación del Ejército Nacional de Colombia.

¹³ Ver anexos 5 y 6

La asistencia técnica estuvo basada en el entrenamiento militar, suministro de repuestos y combustible de aeronaves. Para los primeros pasos de la implementación de la nueva Política de Defensa y Seguridad Democrática, se cerraron las principales vías terrestres que facilitaban la circulación de las guerrillas en el territorio colombiano, esto impidió la comunicación entre bloques guerrilleros (Borrero, 2016). Por otro lado, “se transfirió en préstamo y sin ningún costo 33 helicópteros UH- 1N, 14 helicópteros *Black Hawk* UH- 60 y 25 helicópteros *Huey II*”. (Ministerio de Defensa Nacional, 2001)

Estados Unidos como el principal protector de la lucha antinarcoóticos y el enfréntamelo al conflicto armado colombiano, tuvo reconocimiento por parte de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Para las instituciones militares esta ayuda fue fundamental para el entrenamiento y mejoramiento de las capacidades de las tropas. Esta ayuda impulsó la renovación de los medios y elementos para el combate, tales como helicópteros, aeronaves, sistemas de inteligencia, para la detección de naves y aeronaves ilícitas en territorio colombiano (Palacio, 2007). La ayuda de Estados Unidos fue fundamental para fortalecer las estrategias militares que sustentaron el enfoque de seguridad en Colombia.

La Política de Defensa y Seguridad Democrática se presenta como una evidencia de la incidencia indirecta de los Estados Unidos, por cuanto su contenido advierte el nexo entre los grupos armados al margen de la ley y el uso de acciones terroristas en el mismo sentido que lo ha establecido este país. En efecto, podría afirmarse que el punto de partida de esta política es el hecho de que las acciones de los grupos al margen de la ley constituyen una flagrante manifestación del terrorismo en Colombia:

“El terrorismo es el principal método que utilizan las organizaciones armadas ilegales para desestabilizar la democracia colombiana. El secretario General de las Naciones Unidas ha dicho: “El único denominador común de las diferentes variantes de terrorismo es el uso calculado de violencia letal contra civiles para fines políticos”. (Consejo

de Seguridad de Naciones Unidas, 12 de Noviembre de 2001). Esto es lo que ocurre en Colombia como lo demuestra el número creciente de civiles asesinados o masacrados por las organizaciones armadas ilegales en los últimos cinco años". (Presidencia de la República y Ministerio De Defensa Nacional, 2003)

Partiendo, entonces, de que el gobierno de los Estados Unidos, lideró un proceso de securitización del terrorismo, que el gobierno de Colombia lo ha catalogado como benéfico para su problemática interna y que en la PDSO se ha reconocido el terrorismo como la principal amenaza, se intentó demostrar que el enfoque de esta Política ha sido el resultado de la incidencia indirecta ejercida por los Estados Unidos a través de su poder blando.

Una confrontación armada de duración prolongada en el tiempo, como es el caso colombiano, entre fuerzas de distintas características; una fuerza estatal y una fuerza irregular que opera por medio de acciones militares de alto impacto, que no posee territorio determinado y obedece a mandos centrales descentralizados, y que implementa el terror y genera inseguridad en la población con el fin de implementar el poder en la región (Diego Lesmes y Cindy Rodríguez , 2015). Esto implica un escenario irregular y asimétrico, que para la realidad en Colombia y las innovaciones obtenidas a partir del Plan Colombia, se explotan las vulnerabilidades de los grupos insurgentes.

El apoyo de Estados Unidos produjo cambios relevantes y casi inmediatos en la implementación del acuerdo, el mejoramiento operacional fue significativo, esta ayuda hizo que las Fuerzas Militares pudieran operar de manera prolongada, ya que el apoyo y el equipo era suficiente para contrarrestar la retaguardia del enemigo durante un tiempo prolongado sin necesidad de tener pausas, de esta manera se logró que el enemigo se convirtiera en un ejército; los golpes que recibía las FARC eran contundentes. (Borrero, 2016)

Las relaciones entre Colombia y Estados Unidos y las guerrillas colombianas, no representan de ninguna manera un enfrentamiento armado regular, la manera de operar tiene significativas distinciones, por un lado los grupos armados ilegales operan mediante emboscadas a miembros de las Fuerzas Militares, uso de minas antipersona, secuestro, desplazamiento forzado, extorción, ataques a personas civiles y bienes del Estado y uso de armas no convencionales; por tanto las operaciones de los grupos guerrilleros van en contra del Derecho Internacional Humanitario, haciendo esto más evidente la asimetría del conflicto en Colombia (Lesmes y Rodríguez , 2015).

Para el marco de estudio de este trabajo, la implementación del concepto de Guerra Asimétrica, se intensifica con la ejecución de la ayuda de Estados Unidos en el Plan Colombia, pues se enfatiza en diseñar e implementar estrategias para enfrentamientos exitosos, en la importancia de las operaciones militares, para debilitar cada vez más al enemigo; lo que produce un cambio en la naturaleza del conflicto (Ardila y Pineso, 2014).

A partir de 1999, aumentó el número de operaciones militares exitosas en contra de las guerrillas colombianas, por parte de las Fuerzas Militares; La Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA, como elemento fundamental en la implementación del Plan Colombia, ha intensificado la evolución del conflicto armado con el objetivo de debilitar las amenazas presentes en el territorio colombiano (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 2016, pág. 132). Con la ayuda de Estados Unidos en el ámbito militar, la maniobra de ocupación del área de retaguardia estratégica se ha complementado con operaciones fluviales de cierre y contención; los grupos de Tarea de la Infantería de Marina y con el apoyo del componente aéreo de la Aviación Militar del Ejército y la Fuerza Aérea, han cumplido misiones de reconocimiento, mando y control, transporte, asalto aéreo y apoyo cercano de fuego (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 2016, pág. 85)

VI. Reflexión final

En el ámbito académico, esta investigación hace una contribución al analizar la relación estratégica entre los Estados Unidos y Colombia conforme a la articulación entre el neorrealismo y el modelo de Guerra Asimétrica. Tras un ejercicio de análisis de los intereses de los dos Estados a la hora de implementar una estrategia bilateral, que da pie a examinar los puntos más importantes del cambio de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacionales que se suscribieron en el periodo de Álvaro Uribe.

Las perspectivas teóricas usadas en el texto, lograron orientar las lógicas utilizadas para reconocer las amenazas a la seguridad nacional de Colombia y de los intereses de Estados Unidos, y de esta manera articular la perspectiva de poder que ofrece Kenneth Waltz, se determina la incidencia directa e indirecta por parte de los Estados Unidos.

La voluntad de Estados después de reconocer que el narcotráfico y los actores del conflicto armado trabajaban conjuntamente, acentuó la ayuda establecida en el Plan Colombia, concentrándose en la “lucha contra el terrorismo”, como nuevo discurso adoptado por el gobierno colombiano. Después de reconocerlo como una amenaza global que debía ser combatido donde quiera que haya organizaciones que lo practiquen.

En el capítulo *“El narcotráfico y el terrorismo: intereses fundamentales del nacimiento de una relación binacional estratégica”*, se presentan evidencias de la incidencia de la lógica estadounidense en la orientación de la seguridad democrática en Colombia. Teniendo en cuenta que el discurso del gobierno del presidente George Bush lideró la redefinición de una política exterior que se concentró en el establecimiento de lineamientos estratégicos de la agenda de seguridad internacional entre ambos países, que desde la reafirmación de las relaciones en el periodo Pastrana han mantenido una relación estratégica en materia de seguridad.

El análisis de las relaciones bilaterales, indican la inclinación de Estados Unidos por apoyar profundamente el aspecto militar del Plan Colombia, *“el sentido de la ayuda estadounidense se centraba precisamente en fortalecer las fuerzas armadas para asumir una postura ofensiva en la guerra contra las drogas y posteriormente en la guerra contra el terrorismo”* (Cermeño, 2010). Por tanto la relación entre el Plan Colombia y la Política de Defensa y Seguridad Democrática en tanto que las estrategias del Plan se centran en el sector militar y la Política ha identificado una serie de amenazas, objetivos estratégicos y líneas de acción que permiten catalogar el enfoque de seguridad democrática como una concepción centrada de amenazas militares y en medios consecuentes para enfrentarlas (Cermeño, 2010, pág. 42).

El problema de investigación obligó a hacer una lectura a la luz del neorrealismo de Kenneth Waltz, con el propósito de identificar concretamente el tipo de incidencia que ejerció el gobierno de los Estados Unidos sobre Colombia en este periodo. En este sentido se estableció que la capacidad económica y militar de este país, que en el marco del Plan Colombia le permitió convertirse en uno de los principales aliados estratégicos de Colombia, construir evidentes recursos de poder. Dado que esta ayuda se concentró en el suministro de armas, entrenamiento y sistemas de inteligencia; convirtiéndose en un incentivo para mantener una estrategia militar en la lucha contra el terrorismo.

La habilidad de Estados Unidos por establecer influencias ligadas a su ideología, en relación con el reconocimiento del terrorismo como una amenaza principal, produjo una atracción por parte del gobierno colombiano, que finalmente se evidenció los cambios que alcanzaron las Políticas de Defensa y Seguridad Democrática en Colombia.

En cuanto al concepto de Guerra Asimétrica, el nuevo escenario bélico y la optimización de las capacidades militares, implicaron cambios doctrinarios profundos. Teniendo en cuenta el texto *“Reflexiones sobre la Guerra de Cuarta generación, una visión desde los actores sus recursos de poder en términos*

tradicionales”, el primer reto doctrinario para el escenario consistió en adecuar y flexibilizar las políticas de seguridad, las operaciones de las Fuerzas Militares, de manera que desarrollaran las capacidades de respuesta por medio de las mismas en varios teatros de operaciones (Carlos Alberto Ardila Castro y Carlos Antonio Pineso Herrera, 2014).

La ayuda en equipamiento militar y entrenamiento de tropas, han contribuido a los combates de largo alcance, la llegada de algunos repuestos para aviones de combate colombianos, ha ampliado el tiempo de duración de las operaciones militares (Borrero, 2016). La participación en el entrenamiento de pilotos y técnicos en mantenimiento de helicópteros, ha generado ventajas relevantes frente al adversario (Cermeño, 2010).

El marco de esta investigación contribuye a fortalecer la creencia en las ventajas que han proporcionado la ejecución estratégica del Plan Colombia en el escenario colombiano. Como modo de apoyo, Estados Unidos mediante su poder blando ha fortalecido la cooperación para la lucha contra las drogas y el terrorismo. Por tanto, el proceso de securitización de las estrategias nacionales de Colombia en contra de las amenazas da a entender las razones materiales e ideológicas de los cambios de las Políticas de Seguridad en Colombia.

Sin embargo, la ayuda más efectiva está en el campo de la inteligencia técnica, que desde aeronaves especiales, ha facilitado la detección de campamentos y de concentraciones de combatientes subversivos. Esta detección, diurna y nocturna, ha cambiado en forma drástica las tácticas de la confrontación. En el pasado la noche era de los terroristas; hoy es todo lo contrario. La selva era un refugio totalmente seguro; hoy no lo es tanto. No obstante, la cobertura de estas operaciones es aún muy limitada, y tampoco se han perfeccionado los procesos que permitan un análisis en tiempo real de la información que aporta esta tecnología. Pero en este campo se avanza rápidamente, y ya se ha generado un desequilibrio en contra de los terroristas. (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 2016)

Dicha ayuda es importante, pues representa aproximadamente un 20% del presupuesto de defensa de Colombia, y entre otras cosas, da acceso a helicópteros y aviones que permiten movilidad a las tropas, apoyo aéreo táctico y facilitan la detección, por métodos de alta tecnología, de concentraciones de terroristas. La ubicación de estos es el factor más importante, especialmente cerca de la frontera con Venezuela, país que lamentablemente sirve de retaguardia segura a los terroristas.

Esta relación estratégica y bilateral entre Colombia y Estados Unidos en términos de seguridad, da a entender como la política de seguridad nacional colombiana se ha reorientado a responder los problemas domésticos a la luz de un escenario internacional y bajo los efectos de la incidencia de Estados Unidos de Colombia.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Presidencia de la República de Colombia - Ministerio de Defensa Nacional. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá: Ministerio de Defensa.
- Ardila, C. (2015). La frontera invisible entre la seguridad interior y exterior en Colombia. En S. A. Sousa, *La multidimensionalidad de la seguridad nacional: retos y desafíos de la región para su implementación* (pág. 309). Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- Arreguin, I. (2005). *How the weak win wars*. New York: Cambridge University.
- Bjom, M. (1996). Conceptos sobre seguridad: nuevos riesgos y desafíos. *Desarrollo económico - revista de ciencias sociales IDES*. Vol. 36, 769-792.
- Borda, S. (1 de Marzo de 2015). *El aterrizaje de Estados Unidos en el proceso de paz*. Obtenido de Razón Pública: <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/8291-el-aterrizaje-de-estados-unidos-en-el-proceso-de-paz.html>
- Borrero, A. (28 de Abril de 2016). (J. A. Rodríguez, Entrevistador)
- Bühlman, C. (2009). *Asymmetric Strategies*. Military Power Revue der Schweizer Armee.
- Calatrava, A. C. (2002). *El Conflicto Asimétrico*. Granada: "Congreso Nacional de Estudios de Seguridad", Universidad de Granada.
- Cancelado, H. (2016). Amenazas a la seguridad en Colombia y posibilidades de cooperación vecinal. En *Fortalecimiento de la cooperación en seguridad entre Bolivia, Brazil, Chile, Colombia Ecuador y Perú* (págs. 79-94). Lima: Konrad Adenauer Stiftung.
- Carlos Alberto Ardila Castro y Carlos Antonio Pineso Herrera. (2014). Reflexiones sobre la Guerra de Cuarta Generación, una visión desde los actores sus recursos de poder en términos tradicionales. *Revista Científica de la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana*, 79-87.
- Cepeda, C. (2016). Las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en un contexto de transformaciones hemisféricas y hacia un escenario de posconflicto. En E. P. Gehring, *Política Exterior Colombiana, escenarios y desafíos en el posconflicto* (págs. 409-442). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Cermeño, S. (2010). *Trabajo de grado: Los Estados Unidos y la configuración de la Política de Defensa y Seguridad Democrática: Tras las huellas del enfoque restringido de la seguridad en Colombia*. Bogotá : Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario .
- Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia. (2016). *Fuerza de Tarea Conjunta Omega Dios y Victoria (Las FARC: de la guerra de movimientos a su punto de inflexión)*. Bogotá: Planeta.
- Departamento Nacional de Planeación. (2005). Balance Plan Colombia 1999-2005. Dirección de Justicia Y seguridad.
- Diego Lesmes y Cindy Rodríguez . (2015). *Trabajo de grado maestría: Guerra asimétrica y el conflicto armado colombiano* . Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada .
- Echadía, C. (2011). Punto de partida del debilitamiento de las FARC. *Portal U. Externado, Revista Zero*, 54-61.
- Emmers, R. (2007). Securitization. En *Contemporary Security Studies* (págs. 109-125). Londres: Oxford University Press.
- Fernández, G. (2004). *La Ilusión Posible, un testimonio sobre la política exterior colombiana*. Bogotá: Norma.
- Galindo, C. (2006). *De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática: nuevos problemas, viejos esquemas*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Gelss, R. (2006). Las estructuras de los conflictos asimétricos. *International Review of the Red Cross*, N°864.
- Grautoff, M. (2007). De Clausewitz a la guerra asimétrica: Aproximación Histórica. *Revista de Relaciones internacionales, Estrategia y Seguridad, Volumen 2*, Volumen 2, Número 001. Pp. 131-144.
- Herrera, C. A. (s.f.). Caracterización de la guerra asimétrica. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad.
- House, T. W. (2002). *Seal of the President of the United States*. Washington: The National Security of the United States of America.
- Hoyos, A. (mayo de 2013). ¿Es probable pensar que el concepto de seguridad para Estados Unidos puede ampliarse más allá del sistema neorrealista, después de tantas intervenciones militares? Democracia en la Red.

- Juan Ricardo Sánchez Hurtado, Luis Alexander Montero Moncada, Carlos Alberto Ardila Castro y Antonio José Cabrera. (2011). Logística militar en los conflictos del siglo XXI. El espacio de los retos ofrecidos por la guerra asimétrica. *Revista científica "General José María Córdoba"*, Vol 9, No.9, 15-32.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2001). Proyecto de apoyo a la Brigada contra el Narcotráfico y la Brigada de Aviación del Ejército de Colombia .
- Minoletti, J. (1996). Acciones y Reacciones estratégicas adaptaciones de las FARC a las innovaciones de las Fuerzas Armadas de Colombia durante la Política de Defensa y Seguridad Democrática. *Ediciones Uniandes*.
- Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Nye, J. (1990). The changing nature of World Power. En *Political Science Quarterly* (págs. 177-192).
- Palacio, M. (2007). Plan Colombia ¿antidrogas o contrainsurgencia? Catédra Corona.
- Palma, M. (2009). Guerras de IV generación: el nuevo rostro de las guerras del siglo XXI. *Colombia: Revista Armada Nacional*, ISS 1693-1097, Edición N°96. Pags. 6-15.
- Pinedo, C. (2010). Caracterización de la guerra asimétrica en el contexto de las relaciones internacionales. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Pintado, C. (2014). *De la guerra (asimétrica)*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, Número 55.
- Presidencia de la República de Colombia. (1991). *Plan de desarrollo económico y social 1900 - 1994*. Santa Fe de Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Presidencia de la República de Colombia. (1995). *El Salto Social, Plan Nacional de Desarrollo, ey de inversiones 1994 - 1998*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Presidencia de la República y Ministerio De Defensa Nacional. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>.
- República de Colombia. (1998). Reencauzando la economía. En *Plan Colombia: Fondo de iversión para la paz*.

- Rodríguez, J. G. (Febrero de 2005). Plan Colombia: Origen, impacto e implicaciones. *Trabajo de Grado*. Barranquilla, Colombia: Universidad Simón Bolívar.
- Romero, M. A. (2001). La nueva internacionalización del conflicto y los procesos de paz. En J. E. Álvarez, *Ensayos críticos, Plan Colombia* (págs. 235-276). Bogotá : Universidad Nacional de Colombia.
- Ruiz, J. C. (2012). De Uribe a Santos: la política exterior, la seguridad y los militares. En S. Jost, *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior* (págs. 101-116). Bogotá : Konrad Adenauer Stiftung.
- Steve E. Lobell, N. M. (2009). *Neoclassical Realism, the State, and Foreign Policy*. New York: Cambridge University Press.
- Suarez, M. F. (1914). Tratado entre Colombia Y Estados Unidos. *El Liberal*, pág. 3.
- The White House. (2002). The National Security Strategy of United States.
- Tickner, A. (Mayo de 2000). Tensiones y consecuencias indeseables de la política exterior estadounidense en Colombia. *Univerdidad de los Andes*, 39-61. Obtenido de Universidad de los Andes : <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/370/index.php?id=370>
- Tickner, A. (2001). La "guerra contra las drogas": las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administracion pastrana. En J. E. Álvarez, *Ensayos críticos: Plan Colombia* (págs. 215-234). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia .
- Troxell, J. F. (s.f.). Military power and the use of force.
- Vargas, A. (2002). *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano*. Bogotá.
- Verstrynge, J. (2005). *La Guerra Periférica y el Islam Revolucionario: Orígenes, Reglas y Ética de la Guerra Asimétrica*. Madrid: Intervención Cultural.
- Waltz, K. (1994). *Teoría de la Política Internacional*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano Colección Estudios Internacionales.
- Waltz, K. N. (2007). *El hombre, el Estado y la guerra. Un análisis teórico*. México: Colección Estudios Internacionales CIDE.
- Wolf, A. N. (4 de Febrero de 2016). El Plan Colombia: "un éxito militar y un fracaso social". (P. L. Wynne, Entrevistador)

Yemina I. Salazar y Carlos A. Acosta. (2001). *Tribuna del investigadores*. Obtenido de <http://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2001/1-2/?i=art5>

VIII. ANEXOS

- Anexo 1 - Entrevista

Nombre del entrevistado	Armando Borrero Mansilla
Perfil	Sociólogo colombiano de la Universidad Nacional. Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia. Magíster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Sus temas de interés en el área de investigación son la seguridad interna y las reformas a organismos de seguridad. Ha sido Consejero Presidencial de Seguridad y Consultor en temas militares.
Fecha, lugar y hora de la entrevista	15 de abril de 2016 en las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra a las 10:00 am.

1). A partir de su experiencia como Alto Consejero de Seguridad. ¿Cuáles problemas a su modo de ver, pueden ser considerados como amenazas a la seguridad nacional en los últimos 11 años?

Las amenazas más importantes a la seguridad nacional están determinadas en las guerrillas y el tráfico de drogas y de armas. El tráfico de armas es una amenaza

que tiene una incidencia muy grande en la seguridad de los países. Pero eso podríamos catalogarlo como las amenazas mayores. A nivel interno en Colombia, tenemos otro tipo de amenazas, una de ellas es nuestro problema que tenemos con los grupos de guerrilla y los grupos de autodefensa o mal llamado paramilitarismo. Esas son unas amenazas que en general la sociedad colombiana las percibe y las vive, la guerrilla vive haciendo sus acciones de secuestro de ataques de atentado terrorista, lo mismo pasa con los grupos de insurgencia paramilitares. Esa forma de actuar se constituye como una amenaza a la sociedad colombiana. Es decir, si nosotros hacemos un resumen de cuáles son las amenazas a la sociedad colombiana en este momento, podemos hablar del terrorismo, del narcotráfico, del tráfico de armas y lo que son los grupos de guerrilla y autodefensa en el país.

2). La política de Seguridad Democrática reconoce el terrorismo como una amenaza ¿En qué medida responde esto a un contexto político internacional, como lo fue el reconocimiento del terrorismo como una amenaza a la seguridad y a la paz mundial por parte de Estados Unidos, y qué intereses estaban de por medio cuando se pensó en el Plan Colombia?

En Colombia se ha vivido el problema de la presencia de los grupos guerrilleros del país desde hace mucho tiempo, y estos grupos con el paso del tiempo, si bien es cierto que en su comienzo tenían una ideología, unas políticas que lo identificaban, con el paso del tiempo fueron cayendo en acciones típicamente terroristas. A poner bombas en las ciudades, a usar artefactos prohibidos en los convenios internacionales, secuestros, masacres, en fin, una serie de formas de actuar que eran características de la concepción de terrorismo. Sin embargo esta situación se vivía con mayor énfasis en Colombia y en muchas partes del mundo no lo vivían, no estaban viviendo lo que pasaba en Colombia.

Estos grupos guerrilleros presentaban un crecimiento militar pero no político porque el narcotráfico estaba carcomiendo el grupo, el dinero reemplaza la política, lo que necesitaban ya no lo hacían movilizand o población y una guerrilla

que no tenga “calao” político está condenada a la muerte. La guerrilla perdió en un momento la entidad política, esta se vuelve aparato militar: puede haber una guerra así no haya objetivo social. Desplome de socialismo les quito el tercer interesado: elemento de politización, pérdida de entidad política.

Con lo que paso el 11 de Septiembre en Estados Unidos, con ese acto terrorista el concepto y la guerra contra el terrorismo, pareciera que con ese hecho se generalizó en el mundo, entonces las grandes organizaciones como la ONU, OEA, OTAN, hablan de terrorismo. Antes del 11 de Septiembre había acciones terroristas, antes del 9/11 existían los grupos alzados en armas, pero después del 11/09 casi que toda la comunidad internacional aceptó la situación del terrorismo como una amenaza mundial. De hecho existen algunos países que no lo aceptan, el ejemplo lo tenemos en América Latina. Colombia ha pregonado ante los países del mundo que las FARC son una organización terrorista, sin embargo la mayoría de los países de América del Sur no hacen el reconocimiento. Todavía hoy en día el concepto del terrorismo es visto desde diferentes ópticas, algunos reconocen y otros no.

Colombia ha logrado vender la idea. La realidad es que las FARC son unas organizaciones terroristas y tanto la ONU como la UE las han reconocido como terroristas. Los EEUU crearon una lista de organizaciones terroristas en el mundo, total de que, lo que yo le puedo decir es que el concepto y la situación de las organizaciones terroristas en el mundo cambiaron a partir del 11 de Septiembre.

En el gobierno de Pastrana los Estados Unidos aceptó que narcotráfico y guerrilla estaban íntimamente ligados y que no se puede combatir a uno sin combatir al otro, antes solo era el narcotráfico era la prioridad, hubo problemas con las FF.MM porque todo el apoyo era para la policía (antinarcóticos), Estados Unidos no quería entrometerse en conflictos políticos pero decidieron apoyar plan Colombia.

3). ¿Cuáles fueron los cambios más importantes de las Políticas de Seguridad y Defensa para el periodo de Álvaro Uribe Vélez?

A pesar de tener un conflicto tan largo nunca se había hecho explícita una política de seguridad y se veía la necesidad de hacer crecer el aparato de defensa del Estado, el gobierno Pastrana les da a las FF.MM para crecer y fortalecerse, se generaron importantes transformaciones militares y reformas parciales que permitieron avanzar.

La Seguridad Democrática, cambia la definición del enemigo que funciono, reducir el enemigo a un enemigo puramente criminal, sin embargo, esto dificulto la aplicación de DIH, Derecho de la guerra, metiéndonos en un lio, las operaciones debían adelantarse bajo la óptica de derechos humanos pero esto no sucedió. Por otro lado, se prohíbe hablar de cualquier conflicto interno o Estatus político para la guerrilla. En la práctica el conflicto siguió dándose con patrones de DIH, nadie en ningún plano puso en cuestión que la guerrilla no era un plano militar legítimo, que era el peligro que había de definirlo como un actor puramente terrorista, ya que si no es combatiente el asunto cojea.

4). ¿Cuáles fueron los cambios más importantes de las Políticas de Seguridad y Defensa para el periodo de Álvaro Uribe Vélez, cree usted que la alianza militar y política con Estados Unidos ayudó a contrarrestar las amenazas presentes en territorio colombiano provenientes del conflicto armado?

Los cambios con la ayuda norteamericana fueron inmediatos, estos empezaron a cambiar el balance del conflicto, la injerencia en lo estratégico y táctico fue primordial, el Ejército fue aceptando que la guerra había cambiado y que tenían que cambiar la manera como operaban y que esta paralizaba la mayor parte de la fuerza para actuar, antes, el exceso de dispersión nunca había como reunir fuerzas suficientes para enfrentar un ataque, porque se gastaba mucha fuerza en seguridad propia, ya que en cuanto a compañías y guardias si se dispersa en el territorio, la guardia es mayor que la fuerza.

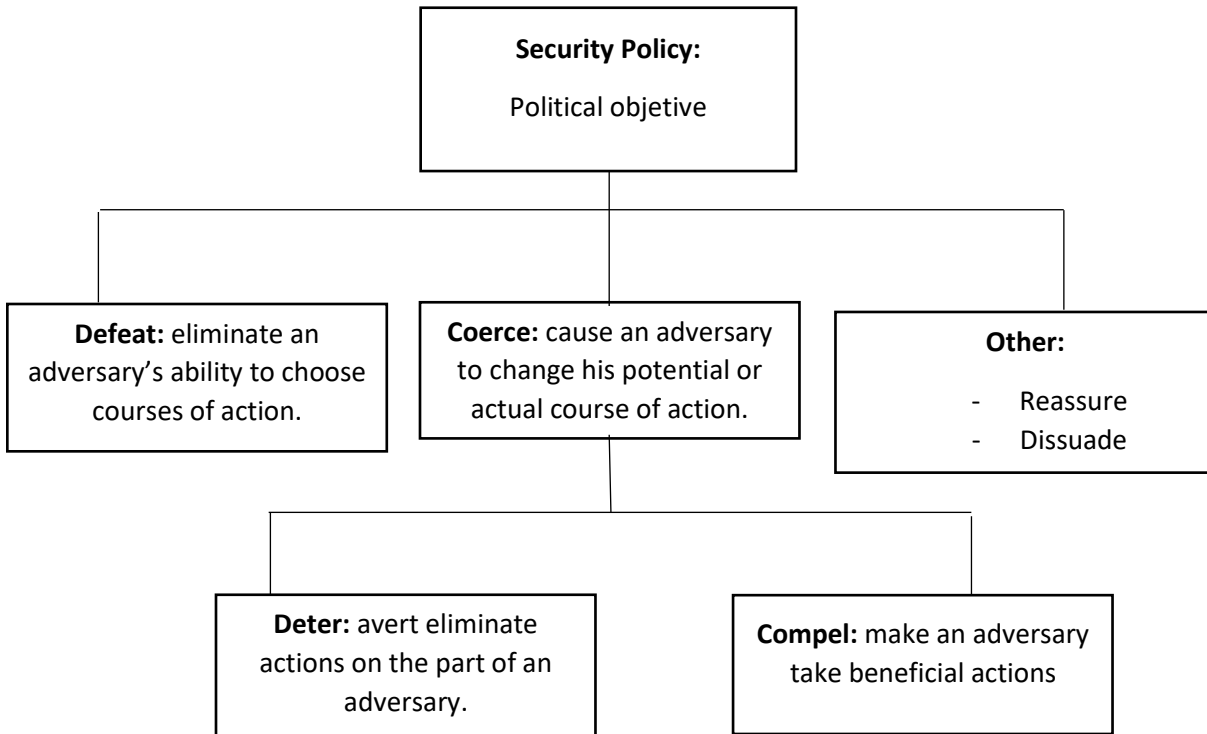
Hubo una previa evaluación de todas las fallas militares y empezaron a actuar para corregirlas, para Estados Unidos la forma de operar debía ser distinta, con esto se empieza un proceso de reentrenamiento, los cuerpos que en vez de estar

conteniendo, de estar haciendo registro y control, se fueron a una ofensiva contra la retaguardia de las FARC. Estratégicamente una maniobra de aproximación indirecta con la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA, hizo que las FF.MM se fueran a la retaguardia para desbaratar los apoyos principales de la parte de más desarrollada militarmente de las FARC (bloque suroriental) cortarles la movilidad, desarrollar infantería de marina para cortarle la movilidad por los ríos, crear batallones de montaña para cortar las conexiones entre áreas de fortalecimiento con otras áreas y dificultar el tráfico de droga.

Las ventajas de esta alianza estratégica fueron claras, se elevó la inversión de las FF.MM en capacidades, esta llegaba directamente a inversión, se aumentó la capacidad militar para operar por tiempos prolongados, los repuestos llegaban a tiempo, estos eran comprados e instalados por Estados Unidos, la gasolina, las municiones, fueron grandes en términos cuantitativos, esto llegaba a lo que el Estado no podía atender bien, logística, nuevos equipos y mantenimiento.

- Anexo 2

Components of Security Policy



Military power and the use of force, John F. Troxell. Pág, 189. (La figura es una version modificada de David E. Johnson, Karl P. Mueller, and William H. Taft, V, *Conventional Coercion Across the Spectrum of Operations: The Utility of U.S. Military Forces in the Emerging Security Environment* (Santa Monica, CA: Rand, 2002).

- Anexo 3

- **U.S ENDURING NATIONAL INTEREST**

- ✓ The security of the United States, its citizens, and U.S allies and partners.
- ✓ A strong, innovative, and growing U.S economy in an open international economic system that promotes opportunity and prosperity.
- ✓ Respect for universal values at home and around the world,
- ✓ A rules-based international order advanced by U.S leadership that promotes peace, security, and opportunity through stronger cooperation to meet global challenges.

- **NATIONAL SECURITY INTERESTS**

- ✓ The survival of the Nation.
- ✓ The prevention of catastrophic attack against U.S territory.
- ✓ The security of the global system.
- ✓ The security of the global economic system.
- ✓ The security, confidence, and reliability of our allies.
- ✓ The protection of American citizens abroad.
- ✓ The prevention and extension of universal values.

- **NATIONAL MILITARY OBJETIVES**

- ✓ Deter, deny, and defeat State adversaries.
- ✓ Disrupt, degrade, and defeat violent extremist organizations.
- ✓ Strengthen our global network of allies and partners.

The National Security Strategy of the United States of America, (2015).

- Anexo 4

La relación estratégica se sustenta se sustenta actualmente en al acuerdo para la Cooperación y asistencia Técnica en Defensa y Seguridad del 03 de Noviembre de 2009. Asimismo existen varias iniciativas previas: “en el marco del Acuerdo de Asistencia Militar entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América, suscrito en Bogotá el 17 de abril de 1952 ("el Acuerdo de 1952"); de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, suscrita en Viena el 18 de abril de 1961 ("la Convención de Viena"); del Convenio General para Ayuda Económica, Técnica y Afín entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América, suscrito en Bogotá el 23 de julio de 1962 ("el Convenio de 1962"); del Acuerdo entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo a una Misión del Ejército, una Misión Naval y una Misión Aérea de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos de América en la República de Colombia, suscrito en Bogotá el 7 de octubre de 1974 ("el Acuerdo de Misiones Militares de 1974").” Ver Presidencia de la República. “Acuerdo de Complementario para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad entre los Gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos de América”, 03 de Noviembre de 2009. Documento electrónico.

ESTRATEGIAS PLAN COLOMBIA

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Una estrategia económica que genere empleo, que fortalezca la capacidad del Estado para recaudar impuestos, y que ofrezca una fuerza económica viable para contrarrestar el narcotráfico.2. Una estrategia de paz que se apunte a unos acuerdos de paz negociados con la guerrilla con base en la integridad territorial, la democracia y los |
|---|

derechos humano, que además deban fortalecer el Estado de Derecho y la lucha contra el narcotráfico.

3. Una estrategia para la defensa nacional para reestructurar y modernizar las fuerzas armadas y la policía, para que estos recuperen el Estado de Derecho, y proporcionen seguridad en todo el territorio nacional.

4. Una estrategia antinarcóticos, en asocio con los demás países involucrados en algunos o todos los eslabones de la cadena; la producción, distribución, comercialización, consumo, lavado de activos, de precursores y de otros insumos, y el tráfico de armas, para combatir todos los componentes del ciclo de las drogas ilícitas, y para impedir el flujo de los productos de dicho tráfico que alimenta la violencia hacia la guerrilla y otras organizaciones armadas

5. Una estrategia de orientación internacional que confirme los principios de corresponsabilidad, acción integrada y tratamiento equilibrado para el problema de la droga. Asimismo, el costo de dicha acción y de sus soluciones debe recaer sobre los países involucrados habida cuenta de su capacidad económica individual.

(Las estrategias fueron tomadas textualmente del documento oficial del Plan Colombia)

- Anexo 5

Tabla 2. Aporte de los Estados Unidos para el Plan Colombia

Apoyo de EE.UU. al Plan Colombia (Interdicción) (Millones de US\$)	
Interdicción Aérea (1)	244.2
Interdicción terrestre	5.0
Interdicción Aérea (2)	112.4
Interdicción marítima y fluvial	15.0
OFAC*	2.0
TOTAL	378.6

FUENTE: Revista de El Espectador. No 68. De 4 noviembre de 2001

- Anexo 6

Recursos Estados Unidos ayuda para Colombia (US Aid Package)
(millones de dólares)

Programas	Ayuda desagregada	Total y porcentaje	
Lucha contra el narcotráfico	Policía Nacional	123.1	
	Asistencia a la Policía Nacional	123.1	
	Ejército Nacional		
	Capacidad aereomovil batallones	328.	
	Entrenamiento y equipos de batallones	47.6	
	Radars	28	
	Interdicción fluvial y terrestre	21.9	
	Inteligencia	19	
	Logística	4.4	
	Infraestructura	20.2	
	Interdicción infraestructura aérea	30.4	
Apoyo a operaciones	19.5		
		519.2 (60%)	
Acción Social	Ayuda a los desplazados	37.5	
			37.5 (4%)
	Reforma judicial	13	
			13 (2%)
	Fortalecimiento del Estado	45	
			45 (5%)
Proceso de Paz	3		
		3 (1%)	
Derechos Humanos	51		
		51 (6%)	
Desarrollo Alternativo	68.5		
		68.5 (8%)	
TOTAL		860.3 (100%)	

Fuente: Datos tomados del Ministerio de Defensa Nacional en el primer informe de evaluación del Plan Colombia. Contraloría General de la República, agosto 2001.